

26

INFORME  
ESPAÑA  
2019

CÁTEDRA  
JOSÉ MARÍA MARTÍN  
PATINO DE LA CULTURA  
DEL ENCUENTRO



Servicio de Biblioteca. Universidad Pontificia Comillas de Madrid

INFORME España 2019 / Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro ; [coordinación y edición Agustín Blanco, Antonio Chueca, José Antonio López-Ruiz y Sebastián Mora]. -- Madrid : Universidad Pontificia Comillas, Cátedra J.M. Martín Patino, 2019.

XXIX, 308 p.

En la portada: 26.

Es continuación de la colección CECS publicada por la Fundación Encuentro ISSN 1137-6228.

D.L. M 33033-2019. -- ISBN 978-84-8468-811-2

1. Situación política. 2. Situación social. 3. Envejecimiento. 4. Demografía. 5. Populismo.

6. España. I. Blanco, Agustín (Blanco Martín) (1964-). II. Chueca, Antonio. III. López-Ruiz, José Antonio. IV. Mora Rosado, Sebastián.

Coordinación y edición: Agustín Blanco, Antonio Chueca,  
José Antonio López-Ruiz y Sebastián Mora

Edita: UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS  
Cátedra J. M. Martín Patino

ISBN: 978-84-8468-811-2  
Depósito Legal: M-33033-2019

Imprenta Kadmos  
Salamanca



*Gracias a la Fundación Ramón Areces, la Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro elabora este informe. En él ofrecemos una interpretación global y comprensiva de la realidad social española, de las tendencias y procesos más relevantes y significativos del cambio.*

*El informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales.*

# ÍNDICE

---

## PARTE PRIMERA: CONSIDERACIONES GENERALES

### ACTITUDES FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN Y EL POPULISMO EN ESPAÑA

*Ignacio Jurado*

1. Introducción .....	XIII
2. ¿Qué actitudes tienen los españoles frente a la globalización? .....	XVI
3. ¿Quiénes están a favor o en contra de la globalización en España? .....	XVIII
4. Actitudes frente a la globalización y populismo en España .....	XXIV
5. Conclusión .....	XXX
Bibliografía .....	XXXI

## PARTE SEGUNDA: UNA RADIOGRAFÍA DEL ACOSO SEXUAL EN ESPAÑA

*Yolanda Rodríguez Castro, María Victoria Carrera Fernández  
y María Lameiras Fernández*

1. Las raíces del acoso sexual .....	4
2. Conceptualización del acoso sexual .....	10
2.1. Delimitación conceptual del acoso sexual desde la perspectiva jurídica y psicosocial .....	10
2.2. Clasificación del acoso sexual .....	13
3. Análisis de las tipologías del acoso sexual .....	16
3.1. Acoso sexual callejero .....	16
3.2. Acoso sexual laboral/académico .....	23
3.3. Objetivización en las relaciones de pareja .....	36
4. Prevenir el acoso sexual desde la educación sexual .....	38
Anexo: Cuadro resumen de definiciones, clasificaciones y tipologías del acoso sexual .....	42
Bibliografía .....	43

## PARTE TERCERA: DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

### Capítulo 1

### LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA. EVOLUCIÓN Y RETOS ANTE UNA NUEVA SOCIEDAD Y ECONOMÍA

*Juan Francisco Julià Igual*

1. Introducción. De La ley de Reforma Universitaria (LRU) al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) .....	59
2. El desempeño de la universidad española hoy .....	62
3. La Universidad española y los <i>rankings</i> .....	70
4. Los retos de la Universidad española en el siglo XXI .....	77
Bibliografía .....	85

## Capítulo 2

## DE “MORIRSE DE VIEJO” A “MORIRSE VIEJO”: TENDENCIAS DE LA MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN DE EDADES AVANZADAS EN ESPAÑA

*Juan Manuel García González y Rafael Grande*

Introducción.....	89
1. Transformación de la longevidad y plasticidad de la mortalidad a edades avanzadas .....	91
1.1. La transición demográfica en España, ya finalizada .....	92
1.2. Hacia una nueva etapa de la transición epidemiológica.....	93
2. Estructura de la población: el gran logro de una España envejecida .....	94
3. Esperanza de vida y longevidad en Europa y en España.....	101
3.1. Evolución de la esperanza de vida en España en el siglo XX .....	101
3.2. Diferencias con Europa y otros países .....	103
3.3. El aumento de la longevidad y la concentración de la muerte .....	105
3.4. ¿Quién ha contribuido al aumento de la esperanza de vida?.....	108
3.5. Brecha territorial: la geografía de la longevidad.....	112
3.6. Brecha de género en la duración de la vida .....	119
4. Evolución histórica y reciente de la mortalidad por causa en España .....	128
4.1. Breve apunte metodológico.....	128
4.2. Evolución de mortalidad a edades avanzadas: por edad y sexo .....	129
4.3. Evolución de la mortalidad por grupos de causas.....	130
5. Un patrón de morbimortalidad cambiante por causas específicas .....	138
5.1. La revolución cardiovascular .....	138
5.2. Una nueva fase para los tumores .....	145
5.3. La consolidación de las respiratorias .....	149
5.4. Causas externas.....	150
5.5. La emergencia de las demencias.....	153
5.6. El declive de la cirrosis y las enfermedades digestivas.....	155
5.7. Diabetes, un problema multifactorial.....	157
5.8. La mejora diagnóstica, clave para las edades avanzadas .....	159
6. Conclusiones.....	161
Bibliografía .....	164
Anexo. Causas de muerte analizadas y homogeneización entre CIE-9 y CIE-10 .....	171

## Capítulo 3

## LA POBREZA ENERGÉTICA EN ESPAÑA

*E. M. Arenas, R. Barrella, M. Burzaco, P. J. Cabrera, E. Centeno, M. E. Escribano, J. W. Ibáñez, J. I. Linares, P. Linares, J. C. Romero, P. Sanz*

1. Claves para entender la situación.....	176
1.1. La pobreza energética: definición, causas y consecuencias .....	176
1.2. Midiendo la pobreza energética.....	187
1.3. La pobreza energética en España y Europa.....	192
1.4. Medidas de lucha contra la pobreza energética vigentes .....	194
1.5. Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética .....	200
2. Retos .....	202
2.1. Profundizar en el diagnóstico y análisis del problema.....	202
2.2. Mejorar las medidas paliativas y estructurales contra la pobreza energética .....	204
3. Propuestas .....	205
3.1. Medidas paliativas .....	205
3.2. Medidas estructurales.....	207

3.3. Medidas regulatorias .....	211
3.4. El papel de la academia: enfoque transdisciplinar .....	213
Bibliografía .....	214
Anexo: Evolución de la regulación legal del bono eléctrico .....	216

#### PARTE CUARTA: REDES Y TERRITORIO

##### Capítulo 4

#### LAS CIUDADES EN ESPAÑA Y EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LOS SISTEMAS URBANOS

*Andrés Walliser y Daniel Sorando*

1. Globalización y ciudades: nuevas dinámicas y desafíos urbanos .....	229
2. El sistema de ciudades en España .....	234
2.1. La distribución de la riqueza .....	234
2.2. La distribución de la población .....	236
2.3. Tipos de ciudades españolas .....	239
3. Efectos de la globalización sobre los diferentes tipos de ciudades .....	243
3.1. Desigualdad .....	244
3.2. Segregación .....	250
3.3. Gentrificación .....	253
3.4. Turistización .....	257
3.5. Movilidad y medio ambiente .....	261
4. Conclusiones: desafíos globales, ¿respuestas locales? .....	264
Bibliografía .....	267

##### Capítulo 5

#### LOS RETOS DE LA DIGITALIZACIÓN EN LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

*A. López, J. Ortega, M. Ventosa y B. Villazán*

1. El contexto de la transformación digital de la industria. La Cuarta Revolución Industrial .....	273
2. Madurez digital de la industria española .....	279
2.1. IIoT .....	282
2.2. Analítica y big data .....	284
2.3. Ciberseguridad .....	286
2.4. Talento 4.0 .....	288
2.5. Cuadrante de la situación actual de la industria en España .....	291
2.6. Conclusiones .....	292
3. Comparación con los países de nuestro entorno .....	292
3.1. Comparativa: Informe UE vs Informe CIC .....	293
3.2. IIoT .....	297
3.3. Analítica y big data .....	297
3.4. Ciberseguridad .....	298
3.5. Talento 4.0 .....	298
3.6. Conclusiones .....	299
4. Digitalización y personas: el gran reto de la Cuarta Revolución Industrial .....	299
4.1. Evolución del mercado laboral .....	300
4.2. El talento en la industria digital .....	302
4.3. El papel de la formación en la Industria Conectada .....	304
4.4. Conclusiones .....	307
Bibliografía .....	308

**Capítulo 4**  
**LAS CIUDADES EN ESPAÑA Y EL**  
**IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN**  
**SOBRE LOS SISTEMAS URBANOS**

---

Andrés Walliser y Daniel Sorando  
*Universidad Complutense de Madrid*

*“Desde sus orígenes la ciudad está ‘invertida’ de una doble corriente de deseos: deseamos la ciudad como un ‘regazo’, como ‘madre’ y al mismo tiempo como máquina, como instrumento. [...] La ciudad en su historia es el experimento perenne para dar forma a las contradicciones, al conflicto”.*

Massimo Cacciari (2007)

Una joven ejecutiva financiera española expatriada en un pequeño Estado europeo que basa su economía en la actividad financiera visita un fin de semana Madrid. Se lo ha pasado tan bien que decide invertir a toda costa en Lavapiés, el barrio de moda en el que se ha alojado en una vivienda turística de alquiler a través de una plataforma de la denominada “economía colaborativa”. Los precios son tan altos que solo encuentra un estudio de 30 metros cuadrados en una corrala que no tiene asegurada la cédula de habitabilidad, porque, en realidad, es un trastero al que le han puesto luz y agua. Cuesta 110.000 € (3.660 €/m<sup>2</sup>), incluso ligeramente por encima de lo que indica un gran operador inmobiliario<sup>1</sup>.

Este barrio ha ido evolucionando desde ser un barrio obrero y periférico –barrio bajo– en el casco histórico de la ciudad, a ser una mezcla de barrio obrero y bohemio, hasta convertirse en un escenario de gentrificación lenta pero inexorable al que los medios añaden el epíteto “híster”. En todo caso, a Lavapiés aún siguen llegando inmigrantes del Sur global buscando sus redes de paisanaje que les ayuden en su aterrizaje. Un hueco en un piso patera con camas calientes en turnos de 8 horas cuesta a partir de 150 € al mes. Esta práctica eleva la rentabilidad de los pisos por encima de un alquiler turístico y sin costes de reforma, lo que ha ido conteniendo la gentrificación y la oferta de pisos en el barrio. También se siguen produciendo desahucios por impago del alquiler y hasta empiezan a aparecer algunos narcopisos en viviendas que son propiedad de bancos o fondos de inversión. También se abren negocios orientados a los visitantes o a los nuevos residentes (tiendas, galerías de arte, gastrobares, etc.), que poco a poco se van comiendo al comercio tradicional y a las tabernas y bares “de toda la

---

<sup>1</sup> El precio medio de venta en Lavapiés en julio de 2019 era de 3.239 €/m<sup>2</sup>, de acuerdo con los datos de Idealista (<https://bit.ly/2gscakf>).

vida”, a menudo por haber cambiado de manos y acabar siendo propiedad de un fondo de inversiones extranjero.

En los últimos cuatro años el mercado inmobiliario en Madrid ha experimentado un fuerte crecimiento en lo que a precios de compra (50%) y alquiler (37%)<sup>2</sup> se refiere. Diversos factores pueden haber influido en este proceso, tales como la liberación de las socimis<sup>3</sup> en 2012, la obtención de una visa de residencia mediante la compra de activos inmobiliarios y el crecimiento generalizado de la inversión extranjera en el mercado inmobiliario español, con especial énfasis en Madrid. La demanda de pisos y apartamentos, primero en el centro histórico y luego en prácticamente toda la ciudad, para su uso como apartamentos turísticos –a menudo no declarados– también ha contribuido a disparar la demanda y, por lo tanto, los precios. Como señala el portal Inside Airbnb, en el barrio de Sol una de cada 5 casas se ofrece en Airbnb y en el centro de Madrid la cifra está próxima al 10%<sup>4</sup>. Además, entre 2015 y 2017 el número de apartamentos anunciados en esta plataforma en esta ciudad pasó de 7.800 a 17.722<sup>5</sup>.

El proceso del Brexit también ha canalizado las inversiones internacionales hacia París, Madrid y Lisboa. Madrid figura ahora entre los destinos *top ten* de las ciudades con más inversiones millonarias en vivienda<sup>6</sup>. De los UHNWI (individuos con patrimonio neto ultra alto), es decir, inversores individuales con más de 30 millones de euros de patrimonio, una parte importante, especialmente ciudadanos mexicanos, venezolanos y colombianos, se enfocan en Madrid<sup>7</sup>.

Otro elemento relevante que da cuenta de la influencia de la globalización en nuestra vida cotidiana a partir del impacto sobre las ciudades es la movilidad. En 2015 había 350 vehículos eléctricos de coche compartido (*car sharing*) en Madrid. En 2019 hay 6.600 entre motos y coches, a los que hay que sumar 8.610 patinetes eléctricos<sup>8</sup>. Las licencias de VTC han crecido

<sup>2</sup> Según los datos de Tinsa. Disponible en <https://www.tinsa.es/precio-vivienda/>

<sup>3</sup> Las socimis, Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario son inmobiliarias que deben contar con una cartera de inmuebles de los que al menos el 80% se dedique al alquiler. El reparto de dividendos es obligatorio sobre al menos el 80% de beneficios por rentas de alquiler, el 50% de las ganancias por ventas de activos y el 100% de lo obtenido de otras socimis. También están exentas del pago del Impuesto de Sociedades, al tiempo que tienen una fuerte bonificación (95%) en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

<sup>4</sup> Información disponible en el portal [insideairbnb](https://bit.ly/30U8Bcd): <https://bit.ly/30U8Bcd> e

<sup>5</sup> “Doce gráficos que explican cómo ha cambiado Madrid en estos cuatro años”. *Eldiario.es* (24/05/2019). Disponible en: <https://bit.ly/2MeXrvf>

<sup>6</sup> Barnes Global Property Handbook, 2019. Disponible en <http://fliphtml5.com/wwgb/fyuv/basic>.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> “El ganador de la guerra del patinete en Madrid: un recién llegado del sector inmobiliario concentra 1.319 licencias”. *Eldiario.es* (14/02/2019). Disponible en: <https://bit.ly/2Xfav4>

en los últimos 5 años un 386%, en todo el Estado, lo que suma más de 13.000 autorizaciones<sup>9</sup>.

El proceso que hemos descrito al comienzo del capítulo corresponde a un barrio de Madrid, ciudad y capital, que junto con Barcelona representan una categoría específica en el sistema de ciudades españolas. Aun así, esta dinámica no es un proceso aislado, que afecta solo a un barrio "bohemio" en proceso de gentrificación del casco histórico, sino que está profundamente relacionada con un sistema de procesos complejos que atañen a las estructuras urbanas españolas de distinto tamaño y ubicación. En este cruce de dinámicas algunas ciudades florecen en el mundo globalizado, mientras otras se marchitan. A modo de trayectoria complementaria de la descrita al inicio, un joven residente en una ciudad mediana de Aragón se marcha a Barcelona en busca de las oportunidades laborales que no encuentra en su región. Al llegar a la ciudad española más conocida en el resto del mundo se asombra con la belleza de un centro urbano inasumible para su poder adquisitivo. Mientras encadena trabajos precarios salta entre pisos de amigos hasta que encuentra una renta del alquiler asumible en un municipio industrial del área metropolitana barcelonesa. Los desplazamientos hasta su lugar de trabajo se comen una buena parte de su tiempo de ocio y cuidados, al tiempo que la renta del alquiler absorbe un porcentaje significativo de sus ingresos, a pesar de permanecer muy lejos del Paseo de Gracia, donde se amontonan los turistas y sus viviendas por un fin de semana.

Así, junto con los cambios urbanos ya mencionados, otras dinámicas asociadas han aparecido en las ciudades españolas, tanto en las más conectadas a la globalización como en aquellas otras cada vez menos capaces de resistir su ritmo. Son cambios a ritmo acelerado y que, a menudo, aparecen de manera inesperada y con un gran impacto en las ciudades, alimentando desigualdades tanto entre ellas como en su seno: desde los precios de la vivienda y los alquileres hasta la movilidad, la alimentación, etc.

En este capítulo vamos a analizar el impacto de la globalización en las ciudades españolas desde un punto de vista socioespacial. ¿De qué manera se ven afectados los distintos tipos de ciudades españolas y cómo responden a los nuevos retos? ¿Qué efectos tiene la globalización sobre sus habitantes?

## **1. Globalización y ciudades: nuevas dinámicas y desafíos urbanos**

En las últimas décadas se han centrado los esfuerzos en definir las nuevas formas de expansión urbana que trascienden el modelo de ciudad central descrito por Christaller y Baskin (1966) en su teoría de los lugares

---

<sup>9</sup> "El número de licencias de Uber y Cabify se duplicó en 2018". *ABC* (19/01/2019). Disponible en: <https://bit.ly/2XjJOMC>

centrales, y que han ido derivando hacia estructuras policéntricas estructuradas en torno a subcentros. Roca, Moix y Arellano (2012) señalan cómo la transición del modelo analítico pasa por la definición de nuevas formas urbanas en función de diferentes variables (sistemas urbanos diarios, mercados de trabajo locales, regiones urbanas funcionales, megaciudades, etc.). Estas nuevas formas urbanas y periurbanas confirman el protagonismo del territorio en las nuevas configuraciones y temporalidades socioespaciales, cada vez más dinámicas y, como plantea Harvey (1996), de tipo radicalmente nuevo y distinto. Así, desde los años 70 se han ido describiendo los nuevos fenómenos urbanos que suceden al canon de la ciudad central imperante en los años 50 y 60, como herramienta tanto explicativa como de planificación del territorio. Diversos autores reseñados por Roca *et al.* (2012) interpretan las nuevas dinámicas urbanas como procesos de contraurbanización, desurbanización y rururbanización, a los que hay que añadir los conceptos de ciudad difusa, periurbanización, *edge city*<sup>10</sup>, ciudad reticular, ciudad sin centro o periferia sin centro.

Todas estas nuevas categorías, cada vez más presentes en distintas regiones del mundo tanto del Norte como del Sur global, dan cuenta de la desaglomeración y la dispersión de la actividad económica tanto en el territorio real como en el virtual. La relación, no necesariamente jerárquica –como se había sostenido en los enfoques económicos clásicos– da lugar a otras concepciones en las que se enfatizan las relaciones horizontales entre ciudades de diferente entidad que constituyen redes de ciudades. La teoría del flujo central (Taylor, Hoyler y Verbruggen, 2010) plantea que existen estructuras de redes entre ciudades de carácter horizontal que configuran lo que Castells (2001) denominó los espacios de lugares (*spaces of places*) y los espacios de los flujos (de información, financieros, etc.). Estas redes entrelazadas (*interlocking networks*) expresan las relaciones interurbanas tanto dentro del sistema de ciudades español como entre este –especialmente sus ciudades globales– y otras ciudades en el mundo (DeRudder y Taylor, 2016).

Es precisamente esta dimensión –la economía digital– en gran medida la que articula las dinámicas socioespaciales aceleradas que configuran no solo el territorio desde el punto de vista urbanístico, sino también las sociedades urbanas, periurbanas y rurales de un territorio como España. Además de las escalas propuestas por los citados autores para analizar el sistema urbano en España, en este capítulo se introduce la influencia de la escala global, representada por la economía digital y, dentro de esta, el denominado capitalismo de plataforma (*platform capitalism*) y su gran impacto en el territorio. Esta dimensión de la globalización, de vertiginosa

---

<sup>10</sup> *Edge city* o “Ciudad de borde” es un término que se originó en los Estados Unidos para una concentración de negocios, compras y entretenimiento fuera de un centro tradicional (o distrito central de negocios) en lo que anteriormente había sido un área residencial o rural. Disponible en [https://en.wikipedia.org/wiki/Edge\\_city](https://en.wikipedia.org/wiki/Edge_city)

implantación en nuestra vida cotidiana, pasa por desarrollar modelos de negocio existentes sobre bases (plataformas) tecnológicas *ad hoc* que ofrecen mejores y más eficientes servicios en el contexto de la denominada economía colaborativa (*shared economy*). Normalmente recaen en contratistas (trabajadores autónomos) a menudo individuales que trabajan por su cuenta y riesgo aportando los medios de producción, así como la responsabilidad sobre sus propias condiciones de trabajo. Este mercado de trabajo digital denominado también trabajo 4.0 incluye varias formas: *gig work*<sup>11</sup> (trabajadores digitales localizados/localizables), *crowd work* (orientados a la oferta de microtarefas) o *cloud work* (mercados de trabajo digital global *online* para profesionales *free lance*) (Schmidt, 2017).

Si miramos más de cerca el caso español, debemos atender a los patrones de crecimiento urbano más recientes. El desarrollo del urbanismo español en la primera década del siglo XXI contribuye a explicar el desarrollo hipertrófico de su mercado inmobiliario. El crecimiento en unidades construidas en España en este período, las zonas donde se concentra la actividad y el marco normativo en el que tiene lugar contribuyen a alimentar el contexto en el que definimos este estudio: el impacto de la globalización en el sistema de ciudades españolas. Más adelante veremos en qué medida esta influencia se produce comparando los datos de la expansión o descenso poblacional de los casos analizados en este capítulo.

Para hablar del sistema de ciudades en España en la actualidad y pensar en su evolución futura debemos recorrer su pasado reciente y, sobre todo, el protagonismo que la globalización está teniendo a la hora de reconfigurar dicho sistema desde diferentes perspectivas como la económica, la política y la socioespacial. Diversos autores (Kazepov, 2005; Castells, 2009; Sassen, 2015) reconocen el creciente papel protagonista que están teniendo las ciudades como entidades políticas, reguladoras y económicas en un mundo globalizado en el que cada vez más se ven abocadas a gestionar retos y problemas que desde otras instancias de poder (regional, nacional, europeo) no son abordadas ni percibidas de manera eficaz y realista.

El análisis urbano desde la perspectiva de la globalización ha evolucionado desde la consolidación del fenómeno en los años 90 hasta hoy, como un proceso en el que gradualmente se va incorporando la mayoría de los territorios urbanos, periurbanos y rurales de los países europeos. El caso de España reviste una mayor intensidad en este proceso reciente por haber estado al margen de los procesos de globalización, a excepción de unas pocas aglomeraciones urbanas. Hoy dichos procesos y otros nuevos están afectando de diferente manera a un ingente número de poblaciones

---

<sup>11</sup> El concepto de *gig work* está relacionado con el sistema laboral de determinadas profesiones como los músicos que trabajan encadenando actuaciones o "bolos". Por tanto, se podría llamar trabajar haciendo bolos en un campo profesional (o en varios).

de diverso tamaño, no solo a las capitales, tradicionalmente en mayor contacto con “lo global”. De este modo, se avanza desde el paradigma de las ciudades globales (Sassen, 1991)<sup>12</sup>, al de las ciudades globalizadas y al de las ciudades globalizables (Marcuse y van Kempen, 2000), al que nosotros añadiríamos el ámbito de territorio globalizado y globalizable, al poderse incluir en esta concepción también los efectos de la globalización sobre pueblos, cabeceras de comarca y capitales de provincia.

En este sentido es posible plantear la incorporación de pueblos y ciudades pequeñas a las lógicas globales desde una perspectiva estrictamente urbana a través de los procesos de concentración de la actividad productiva en sectores de alto valor añadido para profesionales hipercualificados y en sectores de bajo valor añadido con un alto grado de flexibilización y precariedad. El efecto que estos procesos tienen sobre el territorio desde el punto de vista socioespacial da cuenta de los movimientos hacia los núcleos urbanos desde el crecientemente despoblado y envejecido ámbito rural.

Estos procesos en las grandes ciudades, sus áreas metropolitanas o sistemas de ciudades medias produce un doble efecto de atracción y rechazo: una fuerza centrípeta y una fuerza centrífuga. La descapitalización de la denominada “España vacía” (Del Molino, 2016) y su déficit demográfico endémico empuja a sus escasos jóvenes –en general los más preparados– hacia los núcleos con mayores oportunidades, territorio del estallido urbano de la primera década del siglo XXI en España (Burriel, 2008).

No obstante, el desarrollo y la incorporación de los mercados inmobiliarios españoles a los circuitos financieros globales, junto con la creciente flexibilización del mercado de trabajo –a la que el llamado “capitalismo de plataforma”<sup>13</sup> contribuye de forma decisiva e imprevisible–, hace cada vez más complejo acceder de forma estable a un empleo y vivir cerca, lo que se ha convertido en un privilegio. Los grandes centros urbanos atraen trabajadores, pero también de manera centrífuga los rechazan por los niveles de precios del suelo y del alquiler, incluso en los distintos entornos periféricos y metropolitanos. Paradójicamente, la mayor rentabilidad se promete en aquellas bolsas de viviendas en barrios más vulnerables provenientes de los desastres de la crisis y hoy transferidos desde el sector bancario hasta los fondos especulativos inmobiliarios de capital-riesgo.

---

<sup>12</sup> Donde se concentran las funciones de mando y coordinación de la economía mundial.

<sup>13</sup> El denominado “capitalismo de plataforma” (Srnicsek, 2016) es parte de la llamada economía digital y en la última década se está convirtiendo en una parte sustantiva de la economía mundial, tanto por su propio volumen de operaciones como por la capacidad, por un lado, de penetrar cada vez más en nichos comerciales y productivos más heterogéneos y, por otro, de transformar el espacio urbano y social, hasta el punto de formar parte inalienable de la vida de los residentes urbanos de medio planeta. En un futuro próximo el capitalismo de plataforma será posiblemente la fuerza económica más poderosa de la Tierra.

De estos procesos surgen nuevos mecanismos de desigualdad como los definidos por Therborn (2017) –distanciación, exclusión, explotación y jerarquización– o Sassen (2015) –las *expulsiones*–, que parecen condenar a una parte de la población a estar precisamente en la periferia social o directamente fuera de la sociedad, pudiendo establecerse una analogía socioespacial con la despoblación rural y ese efecto paradójico de atracción y rechazo mencionado más arriba. De alguna manera, lo que ocurre en las ciudades más importantes, la expulsión de la población por la financiarización, la gentrificación y el turismo, ocurre de igual forma en las poblaciones más pequeñas y más dispersas por todo lo contrario: la falta de actividad, servicios, accesibilidad e incentivos. La cuestión es dónde van las personas que siguen saliendo del medio rural y de las cabeceras de comarca o incluso capitales de provincia y cómo se pueden asentar en los grandes entornos urbanos que ofrecen empleo (cada vez más precarizado) y con un acceso a la vivienda inasequible.

Al hablar en este capítulo del impacto de la globalización en el sistema de ciudades español, los retos que se plantean son dos: por un lado, establecer una estrategia empírica sobre cómo definir dicho sistema tomando como base los datos disponibles y, por otro lado, determinar cuáles son las principales variables que explican dicho impacto. Si tuviéramos que establecer cuáles son los principales retos a los que se enfrentan las ciudades españolas, encontraríamos una lista de ciudades con la mayor parte de variables comunes, otras exclusivas de algunas y de ambas categorías algunas completamente opuestas a otras.

¿Cómo se expresa la globalización sobre los territorios urbanos españoles? En este capítulo vamos a analizar principalmente el impacto socioespacial de la globalización, que está íntimamente ligado al económico y cultural. Por razones de espacio nos centraremos en el primero. Los principales efectos de estos procesos en las ciudades son la *desigualdad*, la *gentrificación*, la *turistificación* y la *financiarización*. Estos efectos se interrelacionan y retroalimentan entre sí, a través de nuevas formas de expresión técnico-económica como es el “capitalismo de plataforma”, entre otros, generando efectos sobre múltiples ámbitos de la vida urbana como, por ejemplo, la *movilidad urbana* y el *medio ambiente*.

En resumen, en este capítulo se analiza la evolución del sistema de ciudades españolas<sup>14</sup> utilizando fuentes demográficas con los datos disponibles, con el fin de explicar las causas de su evolución en relación con los fenómenos asociados con la globalización, que redefinen continuamente las dinámicas socioespaciales, demográficas y productivas de forma cada vez más acelerada e imprevista.

---

<sup>14</sup> Se ha optado por analizar ciudades y no áreas metropolitanas o funcionales con el fin de incluir municipios sin dimensión metropolitana y, de este modo, cubrir un espectro más amplio de realidades urbanas. En todo caso, a lo largo del análisis se incorpora la importancia de estas áreas para la comprensión de los fenómenos urbanos estudiados.

Con estos fines se utilizarán agrupaciones de ciudades con características similares que nos permitan establecer hipótesis en torno al distinto desarrollo de los fenómenos en el territorio.

Finalmente, se persigue establecer un diagnóstico de la situación y, de manera prospectiva, plantear algunas posibles estrategias para abordar un fenómeno que amenaza con tornar en inhabitables e inaccesibles muchos núcleos urbanos españoles.

## 2. El sistema de ciudades en España

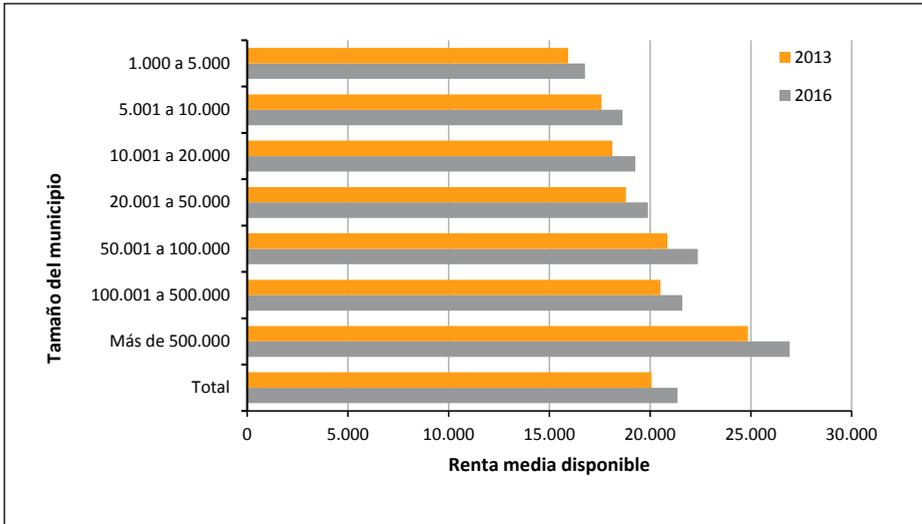
En 2019, más de la mitad de las personas que residen en España (el 53%) lo hacen en los 148 municipios (el 1,8% del total) que tienen más de 50.000 habitantes. Sin embargo, la experiencia de la vida urbana en las ciudades españolas dista de ser homogénea. Por el contrario, es posible diferenciar a estos municipios en función de algunas de sus principales características y procesos.

### 2.1. La distribución de la riqueza

En primer lugar, las ciudades concentran diferentes grados de *renta disponible*. Al respecto, Guilluy (2014) explica que asistimos a una concentración creciente de los recursos económicos en los grandes núcleos urbanos, en un proceso por el cual se produce un empobrecimiento progresivo de los municipios más pequeños y en la periferia de las grandes áreas metropolitanas. Según este autor, esta brecha constituye uno de los puntos de fractura fundamentales del nuevo contexto social y político de los países occidentales. En el caso de España, los últimos datos disponibles muestran que existe una relación directa entre la renta y el tamaño del municipio tanto en 2013 como en 2016: cuanto mayor es el número de habitantes de una ciudad, mayor es la renta media disponible de la que disfrutan sus habitantes (gráfico 1).

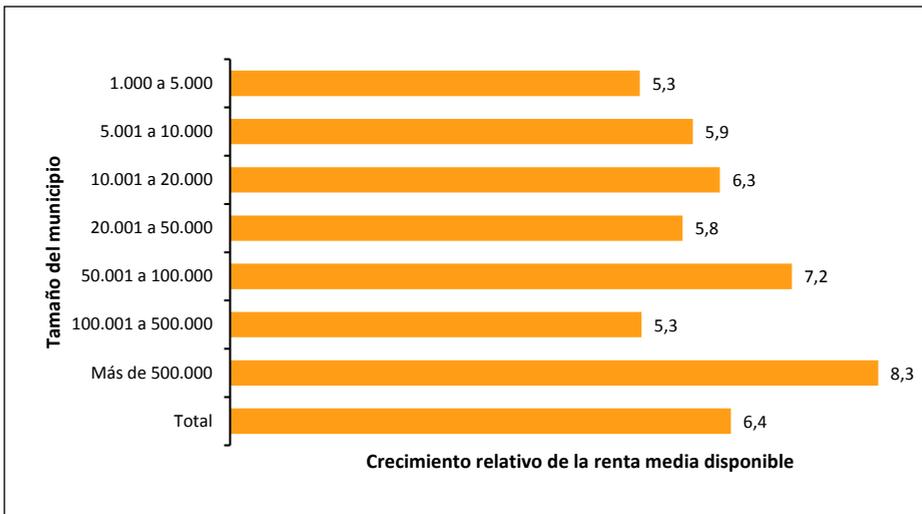
Además, la evolución de estos datos muestra que entre 2013 y 2016 esta pauta no solo se mantuvo, sino que se incrementó, dado el aumento relativo notablemente superior en las ciudades entre 50.001 y 100.000 habitantes y, especialmente, entre las que tienen más de 500.000 habitantes respecto del resto de municipios (gráfico 2). Por tanto, y con la única excepción de las ciudades entre 100.001 habitantes y 500.000 habitantes, los municipios mayores de 50.000 habitantes están incrementando una concentración de la renta que ya era superior en 2013. En conjunto, la diferencia entre la renta media disponible de los municipios de más de 50.000 habitantes y la de aquellos entre 1.000 y 50.000 residentes ha pasado de 4.304 € en 2013 a 4.766 € en 2016.

Gráfico 1 – Renta media disponible según tamaño del municipio. 2013 y 2016



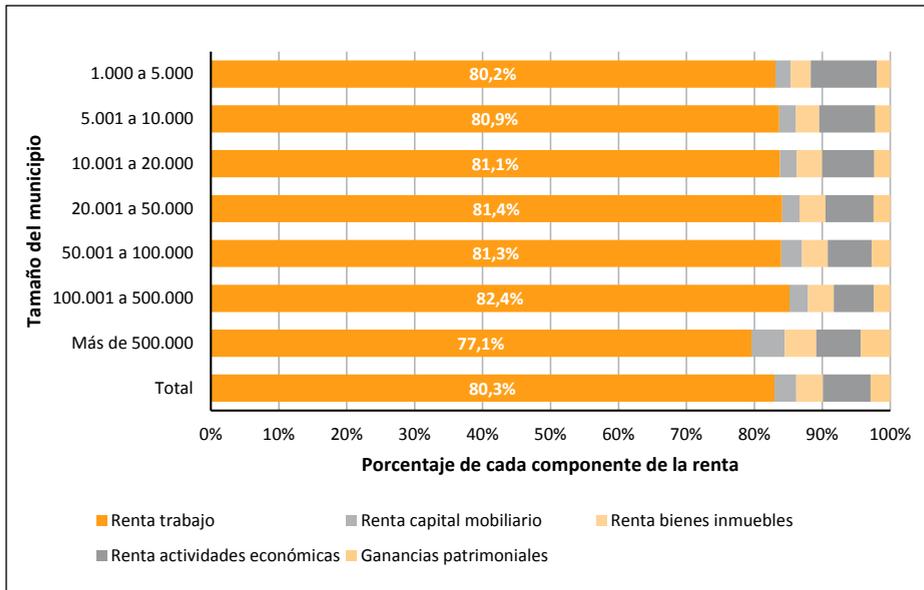
Fuente: Estadística de los declarantes del IRPF por municipios. Agencia Tributaria.

Gráfico 2 – Crecimiento relativo de la renta media disponible según tamaño del municipio. 2013-2016



Fuente: Estadística de los declarantes del IRPF por municipios. Agencia Tributaria.

Gráfico 3 – Componentes de la renta bruta media según el tamaño del municipio. 2016



Fuente: Estadística de los declarantes del IRPF por municipios. Agencia Tributaria.

Si, además, se analizan los componentes de la renta bruta media por declarante<sup>15</sup> (gráfico 3), se observa una distribución homogénea entre los diferentes tipos de municipios, que encuentra una excepción considerable, de nuevo, entre los municipios por encima de 500.000 habitantes. En estos casos, las rentas del trabajo representan un porcentaje sobre el total (77,1%) relativamente inferior al del resto de municipios (siempre por encima del 80%). Esta diferencia se debe a la importancia que tienen las rentas del capital financiero e inmobiliario (13,5%), sensiblemente superior a la del resto de municipios (9,7% de media en el total de municipios).

Esta diferencia es un indicador de la mayor importancia que las operaciones económicas de carácter especulativo tienen en las grandes ciudades, aspecto con importantes consecuencias en la experiencia urbana de estas urbes, tal como se analizará más adelante.

## 2.2. La distribución de la población

Asimismo, las ciudades se diferencian en función de su capacidad de atracción de nueva población (tanto nacional como extranjera) y de

<sup>15</sup> La renta bruta es la anterior a reducciones, mínimos y gastos deducibles.

Tabla 1 – Estadística de variaciones residenciales según el tamaño de los municipios. 2017

Tamaño	Municipios	Altas	Bajas	Saldo	Población	Saldo relativo
Menos de 1.000	4.977	63.551	68.383	-4.832	1.462.728	-0,33%
1.000 a 5.000	1.848	187.140	178.263	8.877	4.282.772	0,21%
5.001 a 10.000	549	175.017	157.273	17.744	3.855.902	0,46%
10.001 a 20.000	348	231.498	210.072	21.426	4.926.456	0,43%
20.001 a 50.000	257	370.132	327.421	42.711	7.584.424	0,56%
50.001 a 100.000	83	286.182	281.660	4.522	5.960.153	0,08%
100.001 a 500.000	56	447.914	386.881	61.033	10.984.725	0,56%
Más de 500.001	6	375.761	301.111	74.650	7.514.972	0,99%
<b>Total</b>	<b>8.124</b>	<b>2.137.195</b>	<b>1.911.064</b>	<b>226.131</b>	<b>46.572.132</b>	<b>0,49%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales y la revisión del Padrón municipal (INE).

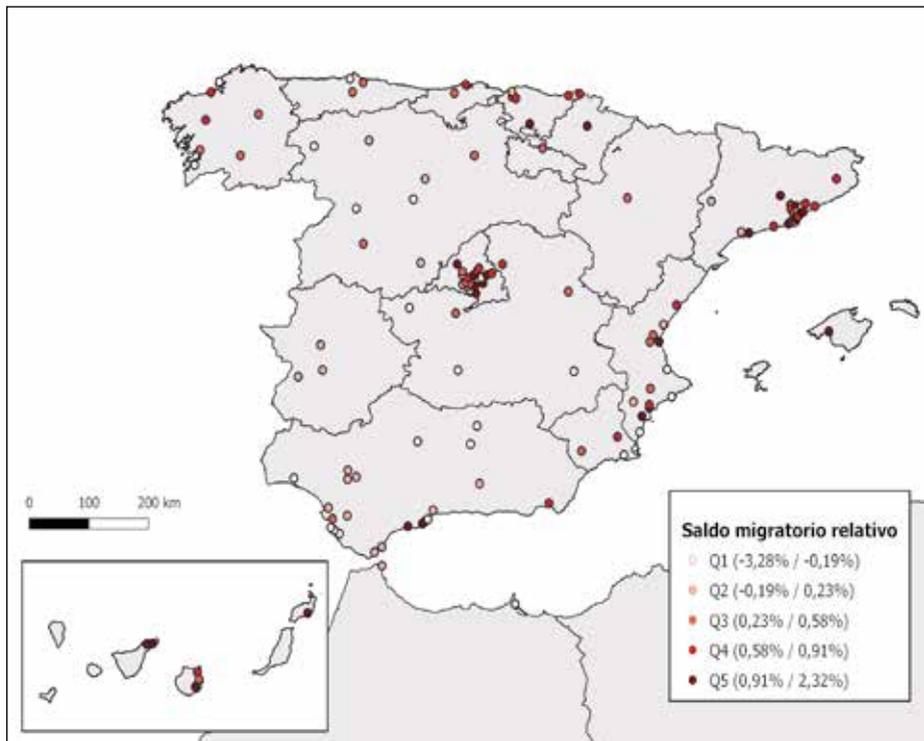
retención de la residente. Un indicador sintético de estos procesos es el saldo migratorio (la diferencia entre las bajas y las altas como resultado de los movimientos migratorios), cuyo valor en 2017 fue positivo en 85.926 personas entre los municipios menores de 50.000 habitantes y también positivo en 140.205 personas entre los municipios con mayor población, de acuerdo con los datos de la Estadística de Variaciones Residenciales (INE). Dichas cantidades suponen el 0,4% de la población de los municipios menores y el 0,6% de los mayores.

En la tabla 1 se confirma el fenómeno combinado del vaciado de los municipios españoles con menos de 1.000 habitantes y el crecimiento migratorio del resto. No obstante, la intensidad de dicho crecimiento difiere entre los diferentes tipos de municipios según su tamaño. De forma equivalente a los incrementos de la renta disponible, el saldo migratorio positivo es más intenso cuanto mayor es el tamaño del municipio, con la única excepción de los municipios entre 50.001 y 100.00 habitantes, lo cual alimenta las disparidades poblacionales entre municipios españoles. En particular, las seis ciudades más pobladas acogen cada vez a más población como resultado de su capacidad de atracción.

La distribución de estos flujos migratorios en el caso de los municipios mayores de 50.000 habitantes revela pautas de presión migratoria y vaciamiento geográficamente definidas (gráfico 4). Los principales centros de llegada de población se localizan en las áreas metropolitanas de Barcelona y Madrid, en buena parte de los municipios del litoral levantino y en las

ciudades de las islas Canarias y Baleares. Por el contrario, los municipios que pierden población como resultado de los flujos migratorios (tanto de nacionales como de extranjeros) se localizan en la España interior y meridional. En concreto, buena parte de esta pérdida poblacional se observa en ambas Castillas, Andalucía, Extremadura y algunos municipios mediterráneos (algunos de ellos muy turísticos, tales como Benalmádena, Benidorm, Gandía, Torremolinos o Torrevieja, si bien no se trata de la pauta dominante en este tipo de municipios). Este proceso está despoblando las capitales de provincia de las regiones emisoras, al tiempo que concentra a la población cualificada en un número reducido de núcleos urbanos (González-Leonardo, López-Gay y Recaño, 2019).

Gráfico 4 – Saldo migratorio relativo según municipio. 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

### 2.3. Tipos de ciudades españolas

Las diferencias en la renta media de los habitantes de las ciudades españolas y su capacidad de atracción de población se encuentran relacionadas entre sí, de forma que en ambos casos los municipios mayores tienden a concentrar una proporción cada vez mayor de la población y la renta. Sin embargo, no todos los municipios con un tamaño semejante son homogéneos en toda una serie de características que permiten completar su perfil urbano. En particular, el sistema de indicadores Urban Audit (INE) ofrece información sobre 109 de los 127 municipios españoles con más de 50.000 habitantes<sup>16</sup>. Si se combinan dichos indicadores con los anteriormente mencionados, es posible construir una *tipología de ciudades españolas*. En particular, el sistema de ciudades de España puede caracterizarse tomando como base siete factores principales. Estos ejes son el resultado de un análisis de síntesis de 25 indicadores que caracterizan a las 109 ciudades analizadas y la tabla 2 expresa el contenido de cada uno de los ejes<sup>17</sup>.

El primer factor mediante el cual se puede caracterizar a estos municipios es su *perfil demográfico*, según si están envejecidos (alto porcentaje de mayores de 65 años y hogares unipersonales, alta mortalidad) o si son demográficamente activos (alto porcentaje de menores de 14 años, hogares de elevado tamaño, altas tasas de natalidad y de actividad económica). A continuación, el segundo factor caracteriza a los municipios según su *concentración de recursos*, de modo que cabe distinguir entre ciudades privilegiadas (altas rentas individual y del hogar, esperanza de vida, porcentaje de población con estudios universitarios y de niños que asisten a las escuelas infantiles) y empobrecidos (donde a valores por debajo de la media en los indicadores anteriores se unen altos porcentajes de población desempleada).

---

<sup>16</sup> Han debido excluirse del análisis por no disponer de la información necesaria 17 casos: Alcalá de Guadaíra, Alcoy, Ávila, Benalmádena, Chiclana de la Frontera, Collado Villalba, Cuenca, Linares, Lorca, Mérida, Paterna, Rivas-Vaciamadrid, Sagunto, San Vicente del Raspeig, Torrelavega, Torrent y Valdemoro.

<sup>17</sup> Con este análisis se sintetiza la información que ofrecían los 25 indicadores iniciales en 7 factores que los resumen. En breve, los indicadores incluidos en cada factor son los que lo definen, siendo más relevantes en su caracterización los que tienen una puntuación con valor absoluto mayor. Además, en los factores donde hay variables con signo opuesto obtenemos información extra: en cada ciudad, el conjunto de indicadores del mismo signo oscilan conjuntamente y en dirección opuesta a los indicadores de signo opuesto. Por ejemplo: si tomamos el factor primero, sabemos que en términos generales la presencia en una ciudad de un alto porcentaje de niños y hogares grandes, así como de una alta natalidad y tasa de actividad implica la ausencia relativa de mayores y hogares unipersonales, así como una tasa de mortalidad baja. Todos los indicadores indican que este análisis de componentes principales es factible dada la existencia de varianza común entre las variables observadas (KMO = 0,69; significatividad asociada a la prueba de Bartlett igual a 0,00).

Tabla 2 – Composición de los factores de diferenciación urbana

Variable	1	2	3	4	5	6	7
Niños	0,94						
Tamaño del hogar	0,91						
Mayores	-0,90						
Natalidad	0,87						
Mortalidad	-0,85						
Tasa de Actividad	0,78						
Hogares unipersonales	-0,75						
Renta individual		0,93					
Renta del hogar		0,86					
Paro		-0,81					
Esperanza de vida		0,81					
Estudios Terciarios		0,78					
Asistencia a Escuela Infantil		0,56					
Residentes			0,99				
Hogares			0,98				
Viviendas convencionales			0,97				
Extranjeros				0,91			
Nacidos en el extranjero				0,90			
Estudios Secundarios				0,66			
Industria					-0,96		
Servicios					0,93		
Pie						-0,82	
Coche						0,78	
Tiempo desplazamiento						0,58	
Saldo migratorio							0,82

Fuente: Elaboración propia a partir de Urban Audit (INE/Eurostat) y la Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

En tercer lugar, el factor de tamaño diferencia a las ciudades según *su número de residentes, hogares y viviendas*. El cuarto componente, en cambio, discrimina según la *heterogeneidad étnica entre municipios diversos* (con alto porcentaje de personas nacidas en el extranjero, con nacionalidad extranjera y estudios secundarios) y *homogéneos* (cuyos valores en todos esos indicadores son menores). A continuación, en quinto lugar, *el factor productivo* opone a los municipios cuya estructura económica está marcadamente ligada a la economía de los servicios frente a aquellos donde

destaca la industria. En sexto lugar, *el factor desplazamiento* diferencia a los municipios donde un alto porcentaje de los residentes van en coche a su trabajo y dedican un tiempo elevado a esta actividad de aquellos donde este tiempo es menor y un alto porcentaje de sus habitantes se desplazan a pie hasta su lugar de trabajo. Finalmente, *el factor migratorio* puntúa alto cuando el municipio tiene un saldo migratorio positivo elevado, de forma que no solo las altas de residentes en su territorio superan a las bajas, sino que, además, dicha diferencia supone un porcentaje comparativamente alto respecto del total de su población.

En síntesis, la caracterización de las ciudades analizadas a partir de estos factores permite clasificarlas en seis tipos de ciudades. La tabla 3 muestra la media de cada uno de estos tipos en los siete factores descritos previamente. Con esta información es posible realizar una definición de cada uno de estos tipos de municipios<sup>18</sup>.

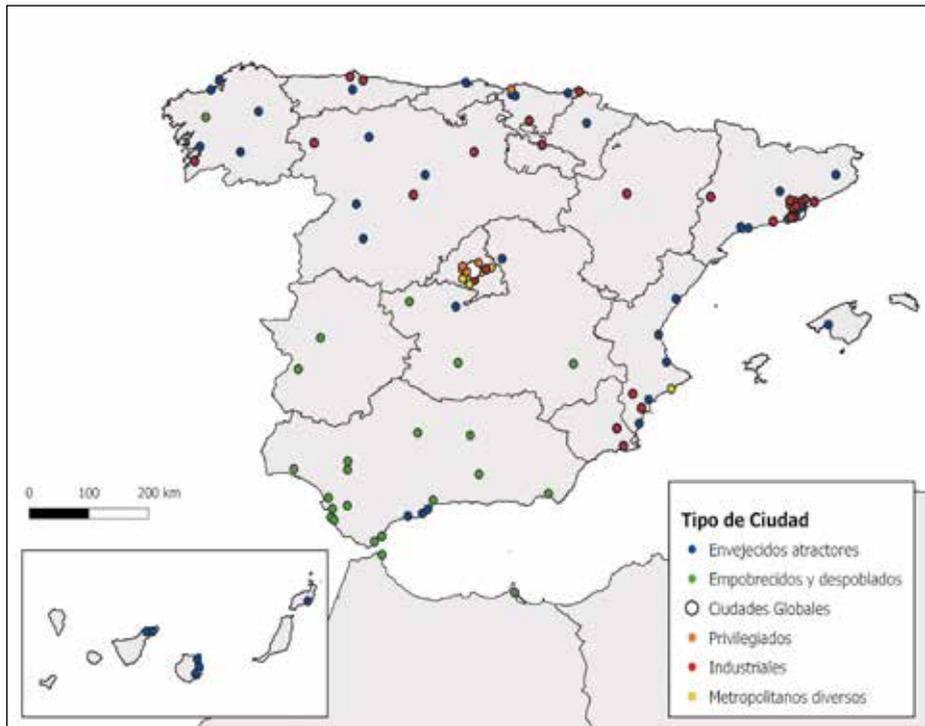
Tabla 3 – Centro de los conglomerados o tipos urbanos. Número de municipios en cada tipo

Factor	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
Joven	-0,6	0,5	-0,1	1,3	-0,1	0,5
Privilegio	-0,2	-0,7	0,8	2,4	0,2	-0,1
Tamaño	-0,2	0,0	6,2	-0,5	-0,1	0,1
Diversidad	0,3	-1,1	0,6	-0,4	0,1	1,2
Servicios	0,6	0,4	0,3	0,9	-1,2	-0,4
Desplazamiento	0,1	-0,6	-0,7	0,6	-0,1	1,0
Saldo Migratorio	0,5	-0,5	0,2	0,2	0,2	-2,1
<b>Municipios</b>	<b>39</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>30</b>	<b>8</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Urban Audit (INE/Eurostat) y la Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

<sup>18</sup> En concreto, la tabla 3 señala el valor medio del conjunto de ciudades clasificadas en cada tipo urbano para cada uno de los factores en base a los cuales se ha realizado dicha clasificación. Además, en cada factor el valor medio del conjunto de todas las ciudades es cero, de modo que valores positivos caracterizan a un tipo de ciudades por un valor alto en los indicadores con signo positivo en el factor considerado, mientras que valores negativos lo hacen por aquellos con signo negativo. Por ejemplo: una puntuación por encima de cero en el primer factor implica que el tipo de ciudades considerado se caracteriza por un alto porcentaje de niños y hogares grandes, así como de una alta natalidad y tasa de actividad. Por el contrario, una puntuación por debajo de cero implica la ausencia relativa de mayores y hogares unipersonales, así como una tasa de mortalidad baja. Finalmente, la importancia de esta caracterización es mayor cuanto mayor es la distancia respecto del cero (la media).

Gráfico 5 – Mapa de los municipios según el tipo de ciudad al que pertenecen



Fuente: Elaboración propia a partir de Urban Audit y la Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

Los tipos urbanos resultantes en los cuales cabe clasificar el sistema de ciudades españolas (gráfico 5) son los siguientes:

1. *Municipios envejecidos y con capacidad de atracción migratoria*: se trata de ciudades relativamente pequeñas que no concentran recursos económicos significativos, especializadas en los servicios y relativamente diversas. Estos municipios se encuentran principalmente en la periferia litoral e insular, pero también en Castilla y León.

2. *Municipios empobrecidos y que pierden población nativa*: son ciudades con población joven y predominio de los servicios. Localizados en el sur de la península.

3. *Grandes ciudades, muy diversas y con grandes tiempos de desplazamiento*: se trata de Barcelona y Madrid, donde, además, se observa una concentración importante de recursos y capacidad de atracción de población.

4. *Municipios muy privilegiados y jóvenes*: se corresponden con los pequeños municipios enriquecidos y étnicamente homogéneos de las áreas

metropolitanas de Barcelona, Bilbao y Madrid, fundamentalmente ligados a los servicios y con capacidad de atraer población.

5. *Municipios industriales*: localizados en el norte y el este de España, muestran capacidad de atracción de población.

6. *Municipios diversos que pierden población*: incluye a los municipios del área metropolitana del sur de Madrid (además de Benidorm), fundamentalmente caracterizados por altos tiempos de desplazamiento, juventud poblacional y actividad industrial.

Una vez caracterizados los diferentes tipos de municipios españoles, la siguiente etapa en esta investigación es la selección de dos casos correspondientes a cada uno de estos tipos urbanos. Sobre cada uno de ellos se analizará su estado en relación con los principales fenómenos urbanos vinculados a la globalización: la desigualdad, la segregación, la gentrificación, la turistización, el transporte y la sostenibilidad. El objetivo que guía esta etapa es demostrar que en España las ciudades que atraen población y se caracterizan por una importante presencia de personas privilegiadas socioeconómicamente presentan una incidencia mayor de cada uno de estos procesos.

### **3. Efectos de la globalización sobre los diferentes tipos de ciudades**

El relato sobre las transformaciones y los retos a los que se enfrentan las ciudades españolas suele presentar dos sesgos principales: por un lado, el énfasis en los entornos urbanos de residencia de las personas que escriben sobre ellas y, por el otro, las modas académicas acerca de los fenómenos que es preciso estudiar. En el caso de los estudios urbanos, ambos sesgos conducen a la misma consecuencia: la sobrerrepresentación mediática y académica de las denominadas como ciudades globales y sus problemáticas específicas. En el caso español, esta tendencia se manifiesta en la exposición continua de los procesos urbanos de Barcelona y Madrid y, al mismo tiempo, la relativa ausencia del resto de realidades urbanas que caracterizan al sistema de ciudades españolas.

En este epígrafe se realiza un esfuerzo por situar los procesos urbanos españoles en una perspectiva amplia y comparada, de forma que las dinámicas propias de las grandes ciudades se relacionen con los procesos propios de otros modelos de ciudad. Con estos objetivos se han seleccionado dos casos de cada uno de los seis tipos de ciudad descritos en el epígrafe anterior. En concreto, las ciudades seleccionadas son<sup>19</sup>:

---

<sup>19</sup> La selección de la ciudad escogida por cada tipo urbano se ha realizado combinando dos criterios: por un lado, su representatividad del tipo al que pertenece; y, por el otro lado, la

1. Municipio envejecido y con capacidad de atracción migratoria	Alicante y Oviedo
2. Municipio empobrecido y que pierde población nativa	Córdoba y Jerez de la Frontera
3. Gran ciudad, muy diversa y con grandes tiempos de desplazamiento	Barcelona y Madrid
4. Municipio muy privilegiado y joven	Alcobendas y Sant Cugat del Vallès
5. Municipio industrial	Sabadell y Zaragoza
6. Municipio diverso que pierde población	Alcalá de Henares y Móstoles

De esta manera, y a continuación, se explica la diferente incidencia de algunos de los principales desafíos que enfrentan las ciudades contemporáneas en los diversos tipos de entornos urbanos. Estos fenómenos están directamente relacionados con el efecto de la globalización sobre las sociedades urbanas. Se trata, en concreto, del impacto de la reestructuración económica global sobre las dimensiones tanto sociales como urbanísticas de los diferentes municipios. Entre las primeras se abordan la desigualdad social y la segregación residencial, enfatizando algunas de sus manifestaciones más icónicas (gentrificación, turistización). Mientras que entre las segundas se analizan los efectos del desarrollo urbano sobre la movilidad (en términos de transporte) y el medio ambiente.

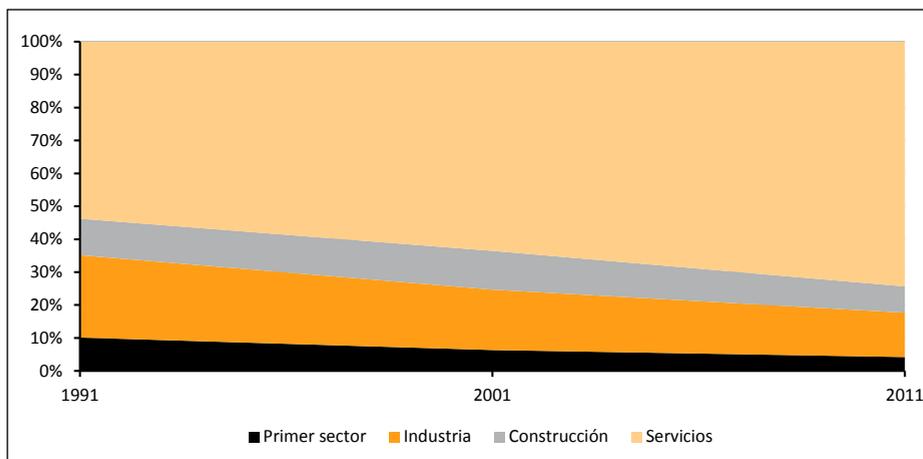
### 3.1. *Desigualdad*

En plena globalización, la economía española ha seguido los patrones básicos del nuevo modelo de desarrollo informacional, si bien presenta particularidades de carácter histórico. Al respecto, y como punto de partida, son notables tanto el tardío y fragmentado proceso de industrialización, como los efectos de la dictadura política del franquismo sobre el subdesarrollo del Estado de bienestar español (Navarro, 2006). En este contexto, las últimas décadas han supuesto un cambio radical en la estructura de las actividades económicas en nuestro país. Dicha transformación ha seguido el modelo característico de la economía posfordista, de manera que los servicios han incrementado notablemente el porcentaje del total de trabajadores, en detrimento de la construcción (el sector más volátil y sensible a la coyuntura), el sector primario y, muy especialmente, la industria (gráfico 6).

---

cobertura de territorios diversos para no analizar municipios pertenecientes a un solo ámbito territorial.

Gráfico 6 – Evolución de los ocupados según rama de la actividad en España. En porcentaje. 1991-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Viviendas (INE).

La estructura sociolaboral de este nuevo modelo económico supone una transformación notable como resultado de la importancia de ciertos sectores de los servicios que exigen una alta cualificación, junto con el declive de la industria, la expansión de los servicios personales menos cualificados y el desempleo. Al respecto, Sassen (1991) sostiene que las ciudades globales reúnen los empleos mejor remunerados, atrayendo a profesionales y directivos que, a su vez, demandan servicios personales que requieren una fuerza de trabajo precarizada, que, no obstante, es imprescindible para su mantenimiento (Tasan-Kok *et al.*, 2014). Paralelamente, se produce el declive del empleo industrial tradicional, progresivamente deslocalizado. Como resultado, el aumento del peso de los extremos de la estructura sociolaboral se combina con la caída del empleo industrial tradicionalmente protegido por fuertes regulaciones laborales, dando lugar a la polarización socioeconómica de estas ciudades.

En conjunto, en las ciudades europeas este proceso de reestructuración social ha conducido a crecientes niveles de desigualdad económica durante las últimas décadas (OECD, 2011; Prattschke y Morlicchio, 2012). Pese a que no hay datos disponibles del Censo después de 2011, los existentes dan cuenta de la creciente polarización social en las ciudades<sup>20</sup>. A ello hay que añadir el efecto reciente, y no incluido en los datos, pero sustantivo del capitalismo de plataforma, que está generando nuevos nichos de

<sup>20</sup> A continuación se realiza el análisis de la creciente desigualdad en las ciudades atendiendo a la evolución de la condición socioeconómica y la clasificación nacional de ocupaciones (CNO). Este análisis por ciudades solo se puede hacer con los datos del Censo, que se publica cada 10 años, el último en 2011. Para el conjunto del país esa información se puede actualizar con los datos de la EPA en la desagregación por ocupaciones, la cual cuenta con la ventaja de mantener la categoría de la condición socioeconómica, ausente en el Censo de 2011.

precariedad laboral e informal mediante fórmulas de contratación insuficientemente reguladas. Un ejemplo de *gig economy* son los denominados *riders* o repartidores de multinacionales como Glovo o Deliveroo, que operan como autónomos asumiendo sus propios costes de producción.

En el caso del conjunto de la sociedad española, las categorías cuyo crecimiento relativo, en el período 2001-2011, es superior al del conjunto de la población activa son aquellas más representativas de esta nueva economía: las categorías gestoras de la flexibilidad en la nueva economía informacional, por un lado, y las categorías flexibilizadas y el desempleo que es producido por la nueva economía, por el otro. Por el contrario, las categorías industriales asociadas a las tradicionales ocupaciones de la clase trabajadora bajo formas de protección del empleo, junto con las ocupaciones agrarias (no directivas), son aquellas que registran un mayor descenso, tanto relativo como absoluto (tabla 4).

**Tabla 4 – Cambio absoluto (en número de personas) y relativo (porcentaje) de las personas ocupadas en cada categoría socioeconómica y de las desempleadas según su condición en España. 2001-2011**

Categorías socioeconómicas	N	%
Empresarios agrarios con asalariados	-8.897	-16,3
Empresarios agrarios sin asalariados	-228.665	-47,2
Miembros de cooperativas agrarias	-5.186	-52,9
Directores y jefes de explotaciones agrarias	1.297	63,3
Resto de trabajadores de explotaciones agrarias	-62.679	-14,4
Profesionales, técnicos y asimilados por cuenta propia	42.517	10,3
Empresarios no agrarios con asalariados	29.918	3,8
Empresarios no agrarios sin asalariados	40.627	3,2
Miembros de cooperativas no agrarias	-61.837	-67,1
Directivos y gerentes, directivos de la Admón. Pública	184.682	73,6
Profesionales, técnicos y asimilados por cuenta ajena	1.065.458	43,2
Profesionales en ocup. exclusivas de la Admón. Pública	36.558	78,6
Resto del personal administrativo y comercial	499.155	17,9
Resto del personal de los servicios	1.413.832	60,0
Contraмаestres y capataces	-46.904	-28,4
Operarios cualificados y especializados	-430.172	-12,5
Operarios sin especialización	-234.686	-28,7
Profesionales de las fuerzas armadas	9.099	9,9
No clasificables por CSE	-17.416	-17,8
Parados que buscan primer empleo	85.100	26,2
Parados que han trabajado antes	2.892.800	189,0
<b>Total</b>	<b>5.204.600</b>	<b>29,0</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Tabla 5 – Evolución del porcentaje de ocupados en España según año y categoría sociolaboral (\*). 1991-2018

Categoría	1991	2001	2011	2018
Categorías altas	4,4	6,8	5,4	5,1
Categorías medias-altas	11,6	16,4	18,3	21,6
Categorías medias-populares	25,0	23,1	20,1	21,6
Categorías populares	33,6	36,6	32,9	35,0
Parados	19,3	14,2	21,1	14,7
Otros	6,1	3,1	2,2	2,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Nota:** *Categorías altas:* empresarios no agrarios con asalariados y directivos y gerentes; directivos de la Administración Pública.

*Categorías medias-altas:* profesionales, técnicos y asimilados que ejercen su actividad por cuenta propia; profesionales, técnicos y asimilados que ejercen su actividad por cuenta ajena; y profesionales en ocupaciones exclusivas de la Administración Pública.

*Categorías medias-populares:* empresarios no agrarios sin asalariados, miembros de cooperativas no agrarias, resto del personal administrativo y comercial, y contra maestres y capataces de establecimientos no agrarios.

*Categorías populares:* resto de trabajadores de explotaciones agrarias, resto del personal de los servicios, operarios cualificados y especializados de establecimientos no agrarios y operarios sin especialización de establecimientos no agrarios.

*Otros:* empresarios agrarios con asalariados, empresarios agrarios sin asalariados, miembros de cooperativas agrarias, directores y jefes de explotaciones agrarias, profesionales de las fuerzas armadas y no clasificables.

(\*) Existe una discontinuidad entre las fuentes dado que en la EPA hay una ruptura de la serie en la variable situación profesional en T1-2009, motivo por el cual se emplean los Censos de 1991 y 2001.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los Censos de Población de 1991 y 2001 y la EPA (2011, 2018) (INE).

Estas tendencias se confirman entre 2011 y 2019, período durante el cual el 89,1% del crecimiento del empleo se debe a tres categorías laborales: los profesionales, por un lado, y los servicios precarizados (resto del personal de servicios, según la nomenclatura de la EPA) y operarios elementales, por el otro lado, según datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Durante las últimas décadas, el conjunto de estos procesos alimenta dinámicas de cambio entre las distintas categorías de la condición socioeconómica en España que no se corresponden plenamente con los procesos de polarización (tabla 5).

En síntesis, el proceso de transformación sociolaboral está caracterizado por tres componentes o dinámicas principales en España:

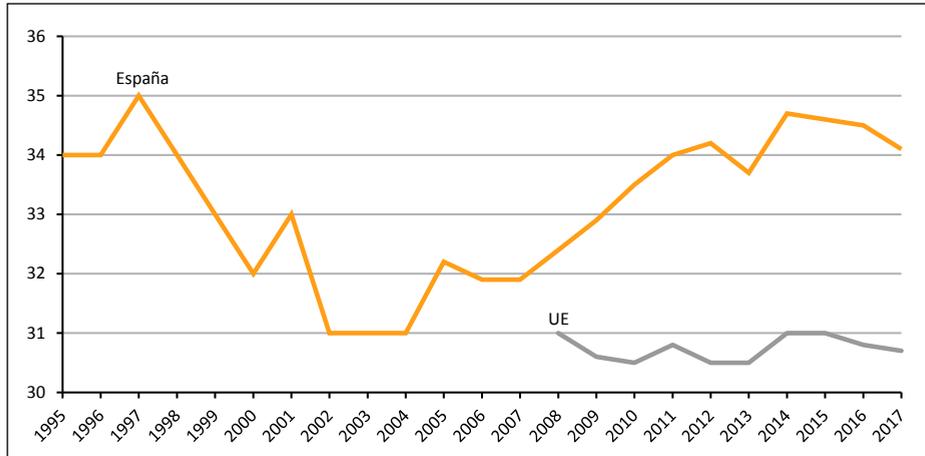
- El aumento de las categorías medias-altas con elevada formación, vinculadas a la dirección y gestión de la economía informacional (profesionales). Por el contrario, las categorías más tradicionales de las clases dominantes (los directivos y empresarios con asalariados) registran un crecimiento positivo pero inferior al de la población activa en su conjunto.
- El descenso de las tradicionales categorías medias-populares: el conjunto de estas categorías pierde peso relativo en la estructura socioeconómica

como resultado del descenso de algunos de sus componentes (miembros de cooperativas y contra maestres y capataces) y un crecimiento del resto (empresarios sin asalariados y personal administrativo y comercial) inferior al incremento medio del total de la población activa.

- El aumento del conjunto de las categorías populares, las cuales, no obstante, se fragmentan en su composición. Dicha fragmentación se produce por el descenso de las ocupaciones industriales y el sobresaliente ascenso de la categoría “resto de servicios”, que agrupa al conjunto de ocupaciones precarizadas de prestación de servicios personales a las categorías alta y media-alta, a menudo desempeñadas por los inmigrantes extranjeros y cada vez más vinculadas a la economía digital. Finalmente, el incremento del desempleo tras el estallido de la crisis financiera e inmobiliaria a partir de 2008 está fuertemente marcado por la condición socioeconómica. Así, el incremento del desempleo se nutre especialmente de las categorías medias-bajas y bajas, por un lado, y de los jóvenes que buscan su primer empleo, por el otro.

El conjunto de las dinámicas económicas y políticas expuestas alimentan procesos de creciente desigualdad social en España (Alternativas, 2013; CES, 2013; FOESSA, 2013). En relación con los ingresos, las dinámicas de desigualdad se corrigieron levemente durante los años de la expansión económica, si bien se han ampliado notablemente desde el inicio de la crisis. No obstante, tanto en una etapa como en otra los valores de desigualdad en los ingresos en el caso de España son significativamente superiores a los que se registran en el conjunto de la Unión Europea (gráfico 7).

En todo caso, estas dinámicas de desigualdad socioeconómica no se despliegan del mismo modo en los diferentes tipos de ciudad, tal como se observa en la tabla 6. De forma contraria a lo que apunta la tesis de la ciudad global, las ciudades con una estructura sociolaboral menos polarizada son Barcelona y Madrid (tipo 3: ciudades globales), dado que el porcentaje de categorías intermedias es mayor que en el resto de los municipios. En todo caso, en estas ciudades se observa una importante presencia de categorías altas, que cabe poner en relación con los municipios más aventajados de sus periferias (tipo 4: municipios privilegiados y jóvenes), donde se observa la mayor concentración de directivos y profesionales. De forma complementaria, los municipios donde la industria todavía es relativamente importante y las ciudades empobrecidas de las grandes áreas metropolitanas (tipos 5 y 6: municipios industriales y municipios diversos que pierden población) muestran un porcentaje notable de categorías medias y populares. No obstante, los municipios más empobrecidos se corresponden con el tipo 2 (municipios empobrecidos que pierden población), dado que en ellos el impacto del desempleo es más intenso. El tipo 1 (municipios envejecidos, pero atractores de población) es el que muestra una pauta más diversa, que, en todo caso, apunta a una estructura social no tanto polarizada como empobrecida, más próxima al tipo 2 que al resto.

**Gráfico 7 – Evolución del coeficiente de Gini de desigualdad en la distribución de la renta en España y en la UE. 1995-2017**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

**Tabla 6 – Población activa según categoría sociolaboral y municipio de residencia. En porcentaje. 2011**

Tipo de municipio	Municipio	Categorías sociolaborales				
		Altas	Medias-altas	Medias-populares	Populares	Paro
1	Alicante	2,5	22,7	9,4	30,1	33,6
	Oviedo	3,8	27,3	11,0	33,2	23,9
2	Córdoba	2,5	22,7	9,4	30,1	33,6
	Jerez de la Frontera	2,4	17,1	7,7	29,4	41,6
3	Barcelona	5,6	32,2	12,6	27,5	21,7
	Madrid	5,4	30,7	13,1	28,4	21,5
4	Alcobendas	8,6	27,0	13,0	29,5	20,9
	Sant Cugat del Vallès	13,0	40,1	9,7	19,9	16,9
5	Sabadell	3,9	22,3	11,7	34,5	27,2
	Zaragoza	3,6	23,9	11,3	36,5	23,1
6	Alcalá de Henares	2,5	19,8	10,0	36,7	29,3
	Móstoles	2,2	17,3	10,9	42,0	26,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011 (INE).

En suma, en ninguno de los municipios analizados se observa una pauta polarizada por la cual estuvieran sobrerrepresentadas las categorías altas y populares al mismo tiempo. Por el contrario, allá donde está sobrerrepresentado un polo de la estructura social se observa la sistemática infrarrepresentación del polo opuesto. No obstante, la complementariedad entre los municipios de las grandes áreas metropolitanas apunta a que los fenómenos de polarización no se estarían dando a escala municipal sino metropolitana, tal como se ha comprobado en los casos de Barcelona y Madrid (Sorando y Leal, 2019). Más allá de estas configuraciones urbanas, en España –y salvo excepciones– el resto de los municipios se caracterizan por perfiles relativamente empobrecidos.

### 3.2. Segregación

El incremento de la desigualdad en las sociedades occidentales es un fenómeno cada vez más debatido, especialmente en torno a sus consecuencias (Atkinson, 2015; Piketty, 2014). Al respecto, la tesis de la polarización de Sassen (1991) explica que cuanto más social y económicamente polarizada está una ciudad, más altos son los niveles de segregación<sup>21</sup>, ya que tanto los grupos con estatus superior como los de estatus más bajo tienden a segregarse más que las categorías intermedias (Tammaru *et al.*, 2016). En este contexto, los estudios sobre segregación residencial han enunciado numerosas tesis que señalan la emergencia de nuevos modelos de ciudad donde el incremento de la desigualdad social y económica habría dado lugar a un aumento de la distancia espacial en ciudades divididas (Fainstein *et al.*, 1992), duales (Mollenkopf y Castells, 1991), polarizadas (Sassen, 1991) o partidas (Marcuse y Van Kempen, 2002).

Sin embargo, la gran mayoría de las investigaciones en esta línea se centra, una vez más, en las grandes ciudades globales. No obstante, un análisis de la segregación residencial de las diferentes categorías sociolaborales en las ciudades seleccionadas muestra la diversidad de pautas entre los diferentes tipos urbanos (tabla 7). De nuevo, en este caso la dimensión metropolitana es clave, dado que los municipios vinculados funcionalmente a las grandes ciudades globales (Barcelona y Madrid, ambas notablemente segregadas) se encuentran entre los menos segregados, debido a la especialización de sus mercados residenciales en segmentos particulares de la estructura social metropolitana: las categorías altas en los municipios jóvenes y privilegiados y las populares en los diversos y empobrecidos. En el resto de los tipos urbanos la intensidad de la segregación es heterogénea: significativamente segregadas entre los municipios más empobrecidos (donde

---

<sup>21</sup> Según su definición clásica, “la segregación residencial es el grado en que dos o más grupos viven por separado entre sí, en diferentes partes del medio urbano” (Massey y Denton, 1988: 282).

Tabla 7 – Índice de segregación por distritos según categoría sociolaboral y municipio de residencia. 2011 (\*)

Tipo de municipio	Municipio	Categorías sociolaborales				
		Altas	Medias-altas	Medias-populares	Populares	Paro
1	Alicante	0,16	0,18	0,06	0,12	0,08
	Oviedo	0,26	0,16	0,10	0,12	0,09
2	Córdoba	0,15	0,20	0,08	0,14	0,07
	Jerez de la Frontera	0,29	0,25	0,09	0,15	0,12
3	Barcelona	0,23	0,16	0,06	0,16	0,08
	Madrid	0,24	0,18	0,05	0,16	0,10
4	Alcobendas	—	—	—	—	—
	Sant Cugat del Vallès	0,13	0,03	0,04	0,07	0,03
5	Sabadell	0,30	0,20	0,11	0,16	0,10
	Zaragoza	0,18	0,13	0,07	0,12	0,08
6	Alcalá de Henares	0,16	0,16	0,08	0,08	0,10
	Móstoles	0,22	0,06	0,04	0,05	0,01

(\*) El índice de segregación mide la intensidad de la separación geográfica entre grupos sociales. Sus valores oscilan entre 0 (nula segregación, cuando el porcentaje de residentes de un grupo social en cada espacio urbano es igual al porcentaje que representan en el conjunto de la ciudad) y 1 (segregación absoluta, cuando todos los miembros de un grupo social residen en el mismo espacio y ninguno lo hace en los restantes). Por tanto, cuanto mayor es el indicador, mayor es también la distancia entre cada categoría sociolaboral y el resto. En términos generales, este índice puede ser interpretado como el porcentaje de personas de una categoría que debería cambiar de lugar de residencia para tener una distribución no segregada respecto del resto. No se dispone de datos para el municipio de Alcobendas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011 (INE).

destaca el caso de Jerez de la Frontera), relativamente segregada en los municipios envejecidos y atractores, y muy diversa entre los industriales. En todo caso, una pauta resulta transversal a todas las ciudades: las categorías más segregadas son, sistemáticamente, las categorías más altas, seguidas de las populares, resultando las intermedias las menos concentradas en el territorio (Tamaru *et al.*, 2016). El corolario de esta dinámica es que la reducción de las categorías intermedias que caracteriza al cambio social actual en España es fuente de pautas de distanciamiento espacial entre sus categorías en las ciudades, ya que son las categorías más mezcladas.

Si en lugar de la distribución de las diversas categorías sociolaborales se analizan las diferencias en la renta media de los distintos territorios de estas ciudades, observamos que los municipios con mayor renta son los más desiguales en su distribución geográfica (tabla 8). Tal es el caso de Barcelona y Madrid, así como especialmente el de Alcobendas (donde

destaca el distrito de La Moraleja, el cual ha pretendido en varias ocasiones segregarse administrativamente del municipio al que pertenece y donde reside buena parte de la población que le presta servicios). En cambio, los municipios empobrecidos de sus áreas metropolitanas presentan valores bajos de dispersión de su renta (tanto entre los industriales como entre los diversos). Entre estos polos, los municipios empobrecidos que pierden población (tipo 2) y los envejecidos que la atraen (tipo 1) muestran pautas de desigualdad intermedias.

Tabla 8 – Media y desviación típica de la renta media disponible por código postal según municipio. 2016

Tipo de municipio	Municipio	Renta media disponible	
		Media	Desviación típica
1	Alicante	20.958,4	4.384,3
	Oviedo	25.399,7	4.364,3
2	Córdoba	20.490,2	4.289,3
	Jerez de la Frontera	18.527,3	3.225,7
3	Barcelona	30.456,3	11.310,0
	Madrid	31.696,5	11.426,2
4	Alcobendas	56.283,3	34.047,9
	Sant Cugat del Vallès	—	—
5	Sabadell	22.726,3	3.501,3
	Zaragoza	22.279,9	3.122,7
6	Alcalá de Henares	21.685,5	2.139,3
	Móstoles	19.493,3	1.387,4

**Nota:** No se dispone de datos para el municipio de Sant Cugat del Vallès.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Agencia Tributaria.

En términos generales, los procesos segregativos de las ciudades españolas han estado caracterizados en su forma contemporánea por dos etapas sucesivas: la distribución de la población en nuevas urbanizaciones periféricas y muy homogéneas socialmente durante la burbuja inmobiliaria de la primera década del nuevo siglo (Burriel, 2008); y la revalorización de los centros urbanos durante la crisis posterior, cuando la caída de la nueva construcción focalizó las nuevas operaciones especulativas en la ciudad ya construida, favoreciendo procesos de gentrificación durante la segunda década de este siglo (Sorando y Leal, 2019), tal como se aborda a continuación.

### 3.3. Gentrificación

La gentrificación se ha definido como la estrategia global del nuevo colonialismo urbano (Atkinson y Bridge, 2005), a pesar de desarrollarse de diferentes maneras en diferentes lugares (Lees *et al.*, 2016). Así, con el fin de conciliar el carácter global del proceso con la importancia del contexto local donde tiene lugar, se ha apostado por una definición amplia del concepto que ha tratado de incluir en su seno dinámicas sociales lejanas tanto en el tiempo como en la distancia. En síntesis:

*“La gentrificación es un proceso que implica un cambio en la población de los usuarios del territorio tal que los nuevos usuarios son de un estatus socioeconómico superior al de los usuarios previos, junto con un cambio asociado en el medio construido a través de una reinversión en capital fijo”* (Clark, 2005: 258).

A pesar de su dependencia del contexto, las diversas definiciones sobre la gentrificación han descrito sus pautas generales por medio de su manifestación más icónica: la transformación social de los centros históricos de las ciudades británicas y estadounidenses –principalmente Nueva York– en el último tercio del siglo XX. De modo resumido, este cambio se desarrolló a través de una secuencia de movimientos de diversos grupos sociales e inversiones en antiguos barrios industriales y obreros, cuyas principales características fueron:

- La migración suburbana de las clases medias-altas en el período de posguerra y el consecuente abandono de los centros urbanos, adonde eran relegados los segmentos de la población excluidos de los beneficios del crecimiento económico de la época (afroamericanos en EEUU e inmigrantes de distintos orígenes poscoloniales en el Reino Unido). Este movimiento creó las condiciones para la reapropiación posterior de tales territorios con el declive de la actividad industrial, la desvalorización de sus espacios y el inicio de las operaciones de renovación urbana. Se trataba, en síntesis, de espacios gentrificables porque su previo abandono por parte de las clases medias-altas hacía posible su regreso y sustitución de las clases populares que allí habían permanecido.

- Los procesos de reestructuración económica de los años 80 y 90 han dado lugar al ascenso de un nuevo grupo sociodemográfico en las ciudades protagonistas del proceso: hogares de pequeño tamaño caracterizados por nuevas formas de convivencia; representantes de las nuevas clases medias compuestas por jóvenes ocupados en actividades creativas, financieras o corporativas vinculadas a la economía global; personas con una alta cualificación y cuyo estilo de vida demanda contextos diferentes de los suburbios de la vieja clase media.

El gobierno urbano ha propiciado intervenciones públicas favorables a los procesos de reapropiación de los centros urbanos, mediante su rol facilitador de la inversión privada. Entre ellas destaca la mercantilización de la vivienda, ligada al declive y venta de la vivienda pública. Otro elemento que estimula la gentrificación es la paradoja de la regeneración: cuando los barrios desfavorecidos, sobre todo en los cascos históricos, son sometidos a procesos de regeneración integral –esto es, física, social, económica y medioambiental– su valor aumenta y atrae inversiones y se producen procesos de expulsión que a su vez pueden ser alimentados por ciclos de inversión global, tal como exponíamos en el ejemplo que ilustra la introducción a este capítulo. Por otro lado, la acción pública puede también paliar los efectos de la gentrificación mediante políticas de regulación de precios de alquiler, de la oferta de los apartamentos turísticos y de su estructura de propiedad, como en Berlín, Nueva York o Ámsterdam, entre otras. El resultado de estas dinámicas enlazadas es la generación de un movimiento doble: uno centrípeto de atracción de clases medias-altas cosmopolitas hacia los centros urbanos, por un lado, y otro centrífugo de expulsión o desplazamiento de clases populares y clases medias precarizadas hacia las periferias, por el otro.

Pero ¿se dan las condiciones que desencadenan estos movimientos en todos los tipos de ciudades españolas? ¿Todos los centros urbanos españoles son espacios gentrificables? Los datos muestran que, entre las ciudades analizadas, sólo seis (Alcobendas, Alicante, Barcelona, Madrid, Móstoles y Zaragoza) tenían en 2013 centros históricos gentrificables en mayor o menor medida, debido a la combinación en tales espacios de una infrarrepresentación de clases medias altas y una sobrerrepresentación de las populares (tabla 9). Es significativo que este no sea el caso en ninguno de los municipios empobrecidos con pérdida poblacional (tipo 2) y que lo sea solo parcialmente en el caso de uno de los municipios envejecidos con atracción poblacional (tipo 1). Por el contrario, es el caso de las dos ciudades globales (tipo 3), así como de la ciudad industrial con un tamaño mayor (Zaragoza, tipo 5) y dos municipios del área metropolitana madrileña.

Por tanto, y en conjunto, los espacios gentrificables constituyen un sector minoritario de los centros urbanos españoles. En contraste, el resto de su territorio no ha dejado de ser un lugar de residencia habitual de las clases medias-altas, dada la escasa inversión pública en medios de transporte y nuevos servicios durante los dos últimos siglos. Como resultado, el centro ha asegurado la proximidad al empleo y a los servicios, además de poseer un valorado patrimonio histórico y arquitectónico (Leal, 2004). No obstante, Capel (1983) afirma que en las ciudades con unos procesos de industrialización y ensanche relativamente más tempranos, como es el caso de Barcelona o Madrid, se desarrollaron procesos similares a los registrados en las ciudades anglosajonas a medida que el proletariado y la población inmigrante recién llegada reemplazaron en los centros urbanos

Tabla 9 – Porcentaje de declarantes según tramo de base imponible y territorio. 2013

Tipo de municipio	Territorio	Tramo de base imponible					
		(0- 6.010)	(6.011 - 12.020)	(12.021 - 21.035)	(21.036 - 30.050)	(30.051 - 60.101)	> 60.101
1	Alicante	22,5	16,6	24,2	16,2	17,0	3,6
	Casco Antiguo	32,1	13,0	17,9	13,6	18,1	5,2
	Oviedo	18,6	15,0	23,8	17,9	20,8	3,9
	Centro Este	15,3	11,1	18,8	17,6	26,7	10,4
2	Córdoba	23,5	16,9	23,8	16,8	16,4	2,7
	Catedral-S. Fco.	19,2	13,8	17,6	17,5	25,3	6,6
	Jerez de la Frontera	26,5	18,5	24,5	15,9	12,8	1,9
	Centro-Catedral	23,9	16,2	21,9	17,9	17,0	3,1
3	Barcelona	16,2	13,9	24,0	17,9	21,2	6,8
	Ciutat Vella	22,6	17,4	28,4	14,6	13,5	3,4
	Madrid	14,8	13,8	23,4	18,0	23,0	7,1
	Embajadores	19,4	15,7	23,8	17,7	19,1	4,2
4	Alcobendas	14,6	14,5	23,9	17,0	19,9	10,2
	Valdelasfuentes	15,6	15,8	26,1	18,1	18,8	5,6
5	Sabadell	18,9	16,3	28,2	17,9	15,6	3,1
	Centre	13,8	12,1	21,3	18,5	26,2	8,1
	Zaragoza	18,9	15,6	26,3	18,4	17,5	3,4
	Casco-Almozara	21,7	15,9	26,2	18,1	16,4	1,8
6	Alcalá de Henares	16,8	15,0	27,9	19,5	18,0	2,8
	Univ. Alcalá	16,1	14,4	25,7	18,9	21,1	3,8
	Móstoles	18,9	17,8	30,1	17,9	14,0	1,3
	Casco Antiguo	21,6	20,2	32,4	15,6	9,6	0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia Tributaria.

a la burguesía, la cual había realizado su primera huida urbana. Y es precisamente en estos entornos donde se localizaban espacios gentrificables en 2013 y es posible analizar si existen procesos de gentrificación en el presente (tabla 10)<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> A partir de 2013 se registra un nuevo incremento en el precio de las viviendas en España, que constituye un contexto favorable para los procesos de gentrificación: “El punto más bajo en materia de precios de vivienda tras la pasada etapa de recesión fue el primer trimestre de 2014. Desde dicho período de tiempo hasta el tercer trimestre de 2018, esto es, durante la fase de recuperación presente, el aumento acumulado de los precios de la vivienda ascendió

Tabla 10 – Cambio relativo de declaraciones según tramo de base imponible y territorio. 2013-2016

Territorio	Total	(0 - 6.010)	(6.011 - 12.020)	(12.021 - 21.035)	(21.036 - 30.050)	(30.051 - 60.101)	> 60.101
Alicante	0,7	21,6	-35,5	-9,8	3,0	16,6	22,8
Casco Antiguo	-11,0	-18,8	-28,9	-10,7	-6,8	6,3	9,6
Barcelona	1,0	20,0	-35,6	-10,9	4,3	15,0	20,5
Ciutat Vella	4,3	29,4	-34,5	-4,8	9,2	18,1	36,8
Madrid	2,8	25,3	-32,7	-4,1	3,2	10,8	20,8
Embajadores	7,1	22,6	-28,7	2,7	8,5	18,7	35,5
Alcobendas	4,8	28,6	-31,4	-1,2	4,2	13,8	19,2
Valdelasfuentes	2,3	28,7	-32,6	-2,6	3,5	13,0	9,7
Zaragoza	-0,1	19,4	-37,4	-7,5	6,5	13,0	17,2
Casco-Almozara	-0,3	20,6	-39,0	-6,7	3,9	11,8	30,1
Móstoles	3,3	23,1	-33,6	1,5	8,6	18,4	27,3
Casco Antiguo	-1,1	21,2	-34,1	-3,3	6,4	11,8	19,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia Tributaria.

En este esquema, los escenarios poscrisis son especialmente relevantes en la gentrificación de las ciudades, pues la llegada de capital transnacional incorpora –globaliza– los mercados inmobiliarios no solo de las zonas tradicionalmente gentrificables –centros históricos– sino también de zonas incluso periféricas que cobran valor por su mayor rentabilidad (Aalbers, 2018). Este conjunto de dinámicas está estrechamente relacionado con el ascenso de la financiarización como vector clave de la economía. Al respecto, uno de los efectos más relevantes del impacto de la globalización en las ciudades es su apertura a los mercados internacionales. Este proceso comienza con las distintas fases de reestructuración económica a partir de los años 90 y con la llegada de las nuevas tecnologías. En el caso español un hito importante es la ya mencionada legislación sobre socimis a partir de 2013. El crecimiento de las socimis expresa el interés del capital nacional y sobre todo internacional por el mercado inmobiliario español. En diciembre de 2018 las 63 socimis cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) contaban con activos por valor de 16.131 millones de euros<sup>23</sup>. De los fondos implicados el 31% se dedica a vivienda y el resto a otros productos inmobiliarios. Quizá el aspecto más llamativo de esta cuestión es la con-

al 26,6% en el conjunto de España” (Rodríguez, 2019: 205). No obstante, y como señala este mismo autor, las diferencias entre regiones son muy notables, siendo Madrid y Cataluña las comunidades autónomas con un mayor incremento de los precios.

<sup>23</sup> Informe Armabex-Armanext sobre evolución de las socimi en el MAB y Euronext. Disponible en: <https://bit.ly/2Xf6UUI>

centración de activos en las ciudades globales españolas: Madrid (53%) y Barcelona (11% y con tendencia a la baja). El resto de las ciudades acogen tan solo el 36% de la inversión.

En este escenario las clases medias y altas utilizan la ciudad como una hucha, una *ciudad-calceín* donde guardar los ahorros. No solo es una cuestión de socimis, sino que también participan grandes y pequeños inversores con capital internacional o mixto. En este proceso adquiere gran importancia el conocido como PropTech, una nueva rama de herramientas de análisis de datos y empresas tecnológicas que ofrecen sus servicios a los agentes globales que quieren saber dónde invertir en una ciudad. Los algoritmos empleados por estas empresas identifican espacios de oportunidad en los que los fondos de inversión globales terminan desarrollando su actividad especulativa<sup>24</sup>. Así pues, la dinámica ya no se restringe al conflicto entre pequeños propietarios y vecindarios, sino que, en este momento, grandes fortunas alteran las condiciones de vida en barrios que ni siquiera conocen. Mediante la aplicación de estas herramientas, la propiedad inmobiliaria es un activo más que adquiere mayor rentabilidad en los barrios más desfavorecidos de un mercado poscrisis con enormes *stocks* en manos de la banca, de las entidades resultantes del rescate público bancario e incluso generados por la venta por parte de las Administraciones Públicas de vivienda social directamente a fondos de inversión<sup>25</sup>. El resultado es, bien el empobrecimiento redoblado de las clases populares que residen en estos barrios, bien su desplazamiento hacia periferias cada vez más distantes si no son capaces de asumir los incrementos de rentas asociadas al negocio de los actores globales en sus barrios tradicionales.

### 3.4. Turistización

El peso de la actividad turística es transversal a varios sectores productivos: hostelería, construcción, mercado inmobiliario de alquiler turístico o servicios diversos. De manera creciente determinados barrios se están especializando en ofrecer servicios de todo tipo a turistas, con lo que la actividad residencial queda comprometida por diversas causas: falta de oferta residencial, sobreprecio, escasez de comercio de proximidad, masificación, molestias, etc. El protagonismo del sector es indiscutible en el PIB y en el empleo en muchas ciudades españolas, pues en 2017 supuso el 11,1%

---

<sup>24</sup> "PropTech: los algoritmos que gentrifican tu ciudad". *El Salto* (18/04/2019). Disponible en: <https://bit.ly/2EGVGRh>

<sup>25</sup> Al respecto, tanto en Madrid como en Barcelona los barrios más rentables para obtener rentas mediante el alquiler son los localizados en las zonas más populares: "Los barrios más rentables para alquilar un piso también son los más arriesgados" (*El Confidencial*, 12/06/2018). Disponible en: <https://bit.ly/2sZffyL>

y el 12,8%, respectivamente, del total nacional<sup>26</sup>. En el caso de las ciudades globales españolas y las que son destino turístico urbano consolidado la tendencia es a crecer: copan el 40% de la demanda, frente a la caída del modelo turístico tradicional de sol y playa (37%), en retroceso por la competencia de nuevos destinos en el Mediterráneo<sup>27</sup>. El destino turístico urbano guarda una relación simbiótica con otros nichos turísticos radicados en las ciudades, que constituyen destinos especializados: el turismo de compras, de negocio, convenciones y congresos, deportivo (asistencia como espectador y participación en eventos multitudinarios, como todo tipo de carreras), cultural, gastronómico.

Esta deriva del destino turístico urbano atrae empleo poco cualificado en su mayoría, precarizando un mercado de trabajo ya de por sí sometido a condiciones muy especiales (alta estacionalidad, muy heterogéneo e intenso, así como con una alta fragmentación), con una creciente oferta laboral vinculada a la *gig economy*, ya mencionada. La estacionalidad varía según el carácter global de la ciudad, su patrimonio histórico y su condición de destino de sol y playa. En una lógica de turismo alojado en establecimientos turísticos, al menos hipotéticamente, a menor estacionalidad más probabilidad de que el mercado de trabajo sea más estable. En cambio, ante el incremento de los apartamentos turísticos, el empleo asociado al alojamiento disminuye drásticamente y se precariza. Las tareas son específicas y muy breves: mantenimiento, limpieza, gestión de clientes, soporte técnico, etc. La especialización-turistificación de los centros históricos y barrios céntricos conlleva a menudo efectos relevantes sobre el conjunto de la ciudad ya mencionados para otras variables: el efecto centrífugo sobre los residentes –la ciudad que expulsa–, la concentración de la actividad económica en el comercio y la hostelería orientados predominantemente al turismo, y la cada vez más complicada y difusa relación entre lugar de residencia y lugar de trabajo, que convierte a los residentes en la ciudad central en privilegiados al poder elegir dónde vivir.

Por la importancia del sector y su imbricación con la actividad económica local, la globalización también trae patrones de sobreturistización. La Organización Mundial del Turismo (UNWTO) señala el riesgo de superar la capacidad de carga de un destino urbano, que puede tener consecuencias como la turismofobia en las localidades afectadas o cambios significativos en su estructura comercial, residencial y espacial. Por capacidad de carga UNWTO entiende el número máximo de público que puede visitar simultáneamente un destino sin causar la destrucción del entorno físico,

---

<sup>26</sup> Exceltur (2018): *PIB y Empleo Turístico por CCAA*. Disponible en: <https://www.exceltur.org/pib-y-empleo-turistico-por-c-c-a-a/>

<sup>27</sup> "El reto del turismo urbano: crear un plan eficaz para viajeros y residentes". *Hosteltur* (16/10/2018). Disponible en: <https://bit.ly/2OooncJ>

económico y sociocultural y una caída inaceptable en la calidad de la satisfacción del turista (UNWTO, 2018).

A menudo, la gentrificación de los centros urbanos españoles está impulsada por los altos beneficios procedentes del alquiler de apartamentos turísticos, así como por las condiciones del mercado inmobiliario español poscrisis. Al respecto, la importancia de España como potencia turística ha hecho que la explotación de la vivienda como activo turístico haya incluido también en el circuito internacional a ciudades de menor rango en la jerarquía de ciudades. Así, cantidades muy importantes de viviendas habituales han sido derivadas al alquiler turístico de corta estancia como “uso óptimo” a través de plataformas como Airbnb o similares, con un impacto enorme en ciudades como Palma de Mallorca (14.900 para toda la isla<sup>28</sup>), Málaga (4.787), Valencia (6.552), Sevilla (5.498), Pamplona, las grandes urbes canarias o, singularmente, Ibiza, donde la escasa capacidad de carga de la isla multiplica los efectos. Madrid (17.302) y, especialmente, Barcelona (18.302) no son ajenas a esta dinámica.

El conjunto de estos fenómenos ha hecho que el debate sobre la turistización se haya disparado en los últimos años y en muchos casos se haya superpuesto al de la gentrificación. Como planteábamos al principio de este artículo, la globalización genera fenómenos inesperados y una implantación acelerada de los mismos en ámbitos en los que no existe regulación por no existir la actividad previamente. Estas situaciones requieren una regulación por parte de las ciudades, en colaboración y coordinación con otras instancias de gobierno como las regionales o estatales, que a menudo no tienen competencias ni capacidad regulatoria en este ámbito. La generación de redes de cooperación entre ciudades de distintas regiones, países o continentes para abordar y resolver problemas comunes es otra de las características de la globalización sobre la gobernanza urbana.

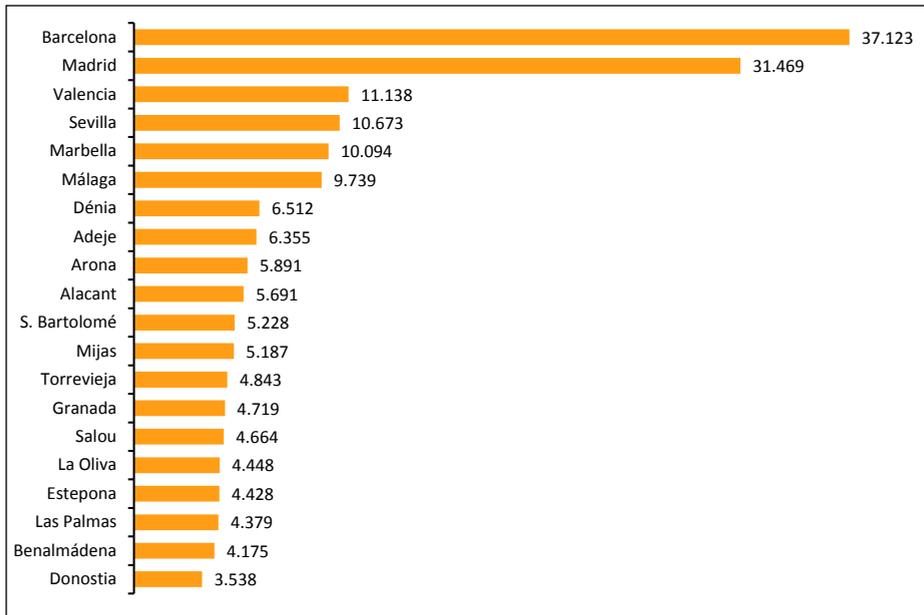
De acuerdo con los datos ofrecidos por el proyecto DataHippo<sup>29</sup>, en España había en mayo de 2018 un total de 572.625 anuncios de las plataformas de apartamentos turísticos incluidas (Airbnb, HomeAway, HouseTrip y Only-apartments). Las ciudades con mayor presencia de estos apartamentos son Barcelona y Madrid, con un 6,5% y un 5,5% del total de anuncios, respectivamente. Los veinte primeros puestos de la lista están copados por municipios costeros, con la excepción de Madrid, Sevilla y Granada (gráfico 8).

---

<sup>28</sup> Estas cifras incluyen alquileres de apartamentos y de habitaciones. Salvo en el caso de Barcelona, con una distribución prácticamente al 50%, en el resto de ciudades el porcentaje de apartamentos (70%-60%) es muy superior al de habitaciones, según los datos de Inside Airbnb, disponibles en: <https://bit.ly/2Xh8epZ>

<sup>29</sup> <https://datahippo.org/es/>

Gráfico 8 – Municipios españoles con mayor número de apartamentos turísticos anunciados. Mayo de 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DataHippo.

No obstante, este fenómeno está presente en todas las ciudades españolas, si bien con intensidades diferentes, en todo caso coincidentes con la importancia del resto de plazas turísticas (tabla 11). En concreto, la presión de este tipo de viviendas de uso turístico es especialmente notable en los municipios envejecidos y atractores de población (tipo 1), en los empobrecidos que pierden población (tipo 2) y en las ciudades globales (tipo 3). En cambio, la intensidad en el resto de los municipios es significativamente menor. Esta diferencia alude al atractivo que los municipios costeros y del sur de España, junto con las grandes ciudades, ejercen sobre los turistas nacionales e internacionales. El peso del turismo en la economía española se combina con la importancia del sector inmobiliario, generando dinámicas especulativas con la vivienda en este tipo de ciudades, que, en determinados casos, se solapan con los procesos de gentrificación clásicos, tal como ocurre en Alicante, Barcelona y Madrid. En estas dos últimas ciudades, la presión es particularmente intensa sobre algunas zonas centrales como Ciutat Vella en Barcelona y el Distrito Centro de Madrid (26,3% y 67,2% del total de los anuncios, respectivamente). En todos estos casos, las plataformas de alquiler turístico han introducido un nuevo flujo de ingresos potenciales en los mercados residenciales que, no obstante, es geográficamente heterogéneo, lo cual crea nuevas oportunidades de incremento de las rentas en barrios culturalmente atractivos e internacionalmente reconocibles (Wachsmuth y Weisler, 2018). Tal es el caso de algunos barrios como Lavapiés,

**Tabla 11 – Número de apartamentos turísticos anunciados (VUT) y plazas turísticas convencionales y tasa por cada 100 residentes según municipio. 2018 (VUT) y 2017 (plazas turísticas)**

Tipo de municipio	Municipio	VUT		Plazas turísticas	
		Total	Tasa	Total	Tasa
1	Alicante	5.691	1,7	11.326	3,4
	Oviedo	573	0,3	5.880	2,7
2	Córdoba	2.331	0,7	8.387	2,6
	Jerez de la Frontera	1.047	0,5	3.856	1,8
3	Barcelona	37.123	2,3	81.188	5,0
	Madrid	31.469	1,0	92.583	2,9
4	Alcobendas	80	0,1	—	—
	Sant Cugat del Vallès	264	0,3	—	—
5	Sabadell	152	0,1	—	—
	Zaragoza	801	0,1	11.628	1,7
6	Alcalá de Henares	249	0,1	—	—
	Móstoles	64	0,0	11.326	—

**Nota:** No se dispone de datos de plazas turísticas en los casos de Alcalá de Henares, Alcobendas, Móstoles, Sabadell y Sant Cugat del Vallès.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos de DataHippo.

en Madrid, recientemente denominado el barrio más *cool* del mundo por Time Out<sup>30</sup>, una web especializada en turismo urbano internacional.

### 3.5. Movilidad y medio ambiente

En este contexto, las ciudades españolas están expuestas a distintas experiencias urbanas de conciliación de los diferentes ámbitos que hacen posible la vida social (trabajo remunerado, cuidados, medio ambiente). Al respecto, Smith (2002) alertó acerca de los efectos contradictorios del desarrollo de ciudades muy segregadas cuyo diseño social estuviera dirigido por los procesos de gentrificación. En concreto, este autor explica que el distanciamiento cada vez mayor entre el lugar de residencia y el de empleo de las clases populares desplazadas a la periferia tiene efectos fundamentales sobre el metabolismo urbano. Entre estas consecuencias destacan la pérdida de tiempo disponible para los cuidados personales y el incremento de la contaminación de este tipo de ciudades. Pero, una vez más, ¿describe este escenario la realidad urbana de todos los tipos de ciudades?

<sup>30</sup> "The best of the barrios: Lavapiés" (Time Out, septiembre de 2018). Disponible en: <https://www.timeout.com/coolest-neighbourhoods-in-the-world>

**Tabla 12 – Distribución de la población según el tiempo de desplazamiento (en minutos) desde el lugar de residencia hasta el lugar de trabajo según municipio. En porcentaje. 2011**

Tipo de municipio	Municipio	Tiempo de desplazamiento							No aplicable
		< 10	10-19	20-29	30-44	45-60	60-90	> 90	
1	Alicante	14,0	32,6	21,4	8,5	3,2	1,2	0,5	18,6
	Oviedo	15,0	30,4	21,2	10,5	2,1	1,2	0,5	19,2
2	Córdoba	15,3	34,1	18,2	8,2	2,9	1,8	1,0	18,5
	Jerez de la Frontera	18,1	32,8	14,7	7,0	2,7	2,3	0,8	21,7
3	Barcelona	9,3	20,2	23,9	19,2	7,4	2,7	0,4	16,9
	Madrid	7,0	17,4	21,8	21,5	11,3	5,0	0,6	15,3
4	Alcobendas	13,8	25,2	20,7	12,5	5,5	3,9	0,5	17,8
	Sant Cugat del Vallès	13,9	18,2	18,7	19,7	9,0	3,0	0,6	16,9
5	Sabadell	12,5	27,9	19,4	11,3	6,2	4,4	0,6	17,7
	Zaragoza	10,5	29,0	25,1	12,9	4,3	1,5	0,4	16,1
6	Alcalá de Henares	10,9	22,9	16,5	14,0	8,9	8,9	1,7	16,2
	Móstoles	7,4	17,2	14,7	15,3	13,8	13,0	1,9	16,7

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas de 2011 (INE).

En términos de tiempo de desplazamiento desde el lugar de residencia hasta el lugar de trabajo las diferencias son muy notables. De nuevo, la brecha principal se observa entre los municipios pertenecientes a las áreas metropolitanas de las ciudades globales y el resto de los tipos de municipios: los tiempos de desplazamiento son notablemente mayores en los primeros que en los segundos (tabla 12). No obstante, existe una desigualdad notable entre los municipios de las áreas metropolitanas de las ciudades globales: el mayor tiempo de desplazamiento se registra en los municipios de la periferia sur de Madrid, seguido del que se observa en la zona central de las dos ciudades y, finalmente, en los municipios privilegiados de ambas ciudades globales. Se confirma, por tanto, la extensión de la desigualdad en otros ámbitos a la experiencia cotidiana de la conciliación de las tareas productivas y reproductivas en estas áreas metropolitanas. Por el contrario, en los otros tipos de municipios los desplazamientos detraen menos tiempo al resto de actividades cotidianas, especialmente en el caso de los municipios empobrecidos del sur y los envejecidos atractores de las costas de Levante y el Cantábrico. Entre estos tipos y las áreas metropolitanas globales encontramos las ciudades industriales, con tiempos de desplazamiento intermedios.

Estos diferentes contextos están ligados a intensidades divergentes de dependencia del transporte privado motorizado, que, a su vez, dan lugar a niveles de contaminación atmosférica desiguales entre los diferentes

tipos de municipios (tabla 13). Así, las ciudades que presentan un mayor número de valores de contaminantes por encima de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud son Barcelona y Madrid. No obstante, los municipios con menor tiempo de desplazamiento (tipos 1 y 2) también muestran una notable contaminación, así como los municipios metropolitanos de las ciudades globales (tipos 4 y 6). En cambio, los municipios industriales presentan niveles relativamente más bajos de contaminación.

Más allá de estos municipios, en al menos 26 del conjunto de España se superaron los límites legales de contaminación atmosférica durante el invierno de 2019. En este escenario, diversos gobiernos locales y regionales (Asturias, Barcelona, Madrid, Murcia, Valladolid) han comenzado a adoptar medidas para revertir esta degradación del medio ambiente urbano, mediante la aplicación de diferentes protocolos que tratan de paliar esta situación<sup>31</sup>.

Tabla 13 – Niveles de contaminación según contaminante y municipio. 2017

Tipo de municipio	Municipio	Contaminantes (*)				
		PM10	PM2.5	NO <sub>2</sub>	O <sub>3</sub>	SO <sub>2</sub>
1	Alicante	18	10	19	38	0
	Oviedo	23	13	16	9	13
2	Córdoba	31	22	25	145	0
	Jerez de la Frontera	27	-	18	108	0
3	Barcelona	26	16	35	31	0
	Madrid	20	10	42	81	4
4	Alcobendas	21	-	32	116	-
	Sant Cugat del Vallès	26	-	27	48	-
5	Sabadell	27	16	38	4	-
	Zaragoza	18	13	28	17	0
6	Alcalá de Henares	26	-	37	125	0
	Móstoles	21	-	32	91	0

(\*) Los valores máximos recomendados por la Organización Mundial de la Salud son de 20 para las PM10, 10 para las PM2.5, 40 en el caso del NO<sub>2</sub>, 25 en el del O<sub>3</sub> y 3 en el del SO<sub>2</sub>.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Ecologistas en Acción (2018).

<sup>31</sup> “La contaminación se dispara en 26 ciudades por el anticiclón y la falta de medidas” (*El País*, 27/02/2019). Disponible en: <https://bit.ly/2XqwXZy>

#### 4. Conclusiones: desafíos globales, ¿respuestas locales?

El sistema de ciudades españolas muestra una gran heterogeneidad que impide obtener conclusiones generales para el conjunto de las mismas. Por tanto, es necesario diferenciar entre las grandes áreas metropolitanas globales (Barcelona y Madrid) y el resto de los municipios españoles. Las primeras incluyen, a su vez, cuatro tipos de municipios: las ciudades globales y sus municipios metropolitanos privilegiados, industriales o diversos y en declive.

Por su parte, el resto de los municipios españoles pueden dividirse entre los industriales no vinculados a las ciudades globales, los envejecidos pero atractores de población y los empobrecidos que pierden residentes. Este segundo bloque podría analizarse, como hipótesis, como la España periférica, diferente y complementaria a la España vacía o vaciada (Del Molino, 2016), cuyas similitudes y diferencias con el caso francés descrito por Guilluy (2014) requerirán futuras investigaciones específicas.

Si bien existen importantes diferencias entre los municipios españoles, la globalización ha generado impactos decisivos y heterogéneos sobre el conjunto del sistema de ciudades españolas. Estos impactos se definen por dos dinámicas principales:

1. Capacidad de atracción de los principales centros urbanos (de flujos económicos y poblacionales) a expensas del vaciado de los municipios con una posición subordinada en este sistema: vaciado/llenado. En España se llenan las ciudades globales y sus áreas metropolitanas, algunos municipios costeros e industriales se mantienen, al tiempo que se despueblan buena parte de los municipios pequeños e, incluso, medianos de la España interior y meridional.

2. Dinámicas internas a los grandes municipios atractores:

- *Fuerzas centrípetas* en espacios de *alta presión*: concentración de flujos de rentas altas (nacionales e internacionales) en las centralidades urbanas (segregación elitista, gentrificación/turistización, acaparamiento de las mejores condiciones urbanas), con beneficios muy importantes para los actores económicos que moldean el proceso (desde pequeños inversores a grandes fondos de inversión, con unas políticas públicas favorecedoras del proceso). Gentrificación en Madrid y Barcelona, donde además se concentra buena parte de la inversión especulativa, y turistización en algunas ciudades con valor patrimonial o ambiental.

- *Fuerzas centrifugas*: desplazamiento hacia periferias sociales y geográficas de las poblaciones más vulnerables o redundantes, concentradas en los entornos urbanos con peores condiciones. El proceso se acentúa con la financiarización de la ciudad y la alta rentabilidad de los inmuebles en

las zonas más desfavorecidas y con hogares más vulnerables. Desplazamiento segregado en los municipios metropolitanos empobrecidos de las ciudades globales, donde se acumulan los problemas de movilidad y medio ambiente.

El análisis de los datos transmite la sensación de que la globalización es una fuerza imparable que transforma las principales ciudades –las denominadas globales– y que además influye directa e indirectamente sobre una serie de variables en el resto del territorio, que de alguna manera se puede definir como globalizado. La gran cuestión, aparte de la incertidumbre que genera no ya el futuro sino también el presente, por la velocidad con la que se suceden los cambios, es cómo se pueden afrontar las dinámicas de cambio y hacer de las ciudades lugares equilibrados, habitables y sostenibles. La clave pasa por el concepto de resiliencia, que es definida por la Real Academia de la Lengua como la capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversa (o impredecible, cabe añadir).

Las ciudades como entes políticos y administrativos se ven cada vez más forzadas a asumir retos propios y ajenos. Por un lado, nuevas demandas y necesidades de sus habitantes en el día a día del funcionamiento de la ciudad (reequilibrio territorial, limpieza, seguridad, tráfico, etc.), mientras que, por otro lado, y a menudo articulados con las anteriores, las ciudades deben afrontar retos exógenos, globales y globalizantes que llegan en ocasiones con escaso margen de tiempo. Estos desafíos exigen una capacidad de reacción elevada desde la legislación o, simplemente, el posicionamiento y valoración de un fenómeno reciente que irrumpe súbitamente con impactos altos sobre diversos aspectos de la ciudad. A menudo las soluciones a los nuevos retos no están tanto en la experiencia acumulada por la propia ciudad sino en el diálogo con otras ciudades en situaciones análogas.

Las redes entre ciudades, el ámbito del conocimiento urbano (*urban knowledge arena*) y la cooperación tanto entre ciudades de un mismo ámbito territorial como, por ejemplo, entre áreas metropolitanas, así como entre ciudades distantes que comparten problemas similares responden a este tipo de solución. En el primer caso, se puede poner como ejemplo la gestión y reciclaje de residuos de manera conjunta entre las ciudades de una misma área metropolitana; en el segundo, la cooperación de dos ciudades medias con tendencia a la despoblación y el envejecimiento en el desarrollo de estrategias que aborden esta cuestión. Quizá uno de los casos más llamativos de los últimos tiempos –en ciudades grandes y algunas medias– y que plantea una mayor visibilidad por su dimensión global sean las estrategias de regulación, gestión o contención de los pisos turísticos –a menudo ilegales– ofrecidos a través de plataformas digitales del tipo de Airbnb. En este esfuerzo, ciudades como Ámsterdam, Barcelona, Madrid, Berlín y Nueva

York están compartiendo experiencias para afrontar con mayor fuerza los desafíos comunes a los que se enfrentan.

En muchas ocasiones las instituciones supralocales como las regiones, el Estado o incluso la Unión Europea no disponen ni de un repertorio normativo *ad hoc*, ni siquiera del ámbito competencial adecuado. Al respecto, algunos autores (Khanna, 2011; Katz y Bradley, 2013; Amin y Thrift, 2017) defienden el poder de las ciudades para proponer modelos alternativos que contrarresten las grandes políticas estatales en un contexto de ascenso de los populismos reaccionarios (destaca al respecto el caso de las ciudades santuario en EEUU o la reciente experiencia de los ayuntamientos del cambio en España). No obstante, hay que tener en cuenta, como hemos visto en este estudio, que algunos de los elementos que más facilitan la globalización de los mercados nacionales y, por consiguiente, la transformación de las ciudades y sus áreas metropolitanas son de índole estatal. Por tanto, el carácter multiscalar de los problemas requiere respuestas que provengan también de los diferentes niveles de gobierno (y sus recursos y competencias correspondientes), dado que las ciudades son antes lugares que actores del poder global (Therborn, 2017).

## Bibliografía

- Aalbers, M. (2018): "Revisiting «the changing state of gentrification» introduction to the Forum: From third to fifth-wave gentrification". *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 110 (1), pp. 1-11.
- Amin, A. y Thrift, N. (2016): *Seeing Like a City*. Cambridge: Polity Press.
- Atkinson, A. (2015): *Inequality*. Cambridge: Harvard University Press.
- Atkinson, R. y Bridge, G. (eds.) (2005): *Gentrification in a global context: The new urban colonialism*. London: Routledge.
- Burriel, E. (2008): "La década prodigiosa del urbanismo español". *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 270.
- Cacciari, M. (2010): *La ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Capel, H. (1983): *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona: Los Libros de la Frontera.
- Castells, M. (2001): *La Era de la Información*. Vol. III: *Fin de Milenio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2009): *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- CES (2013): *Distribución de la renta en España: desigualdad, cambios estructurales y ciclos*. Colección Informes, nº 3/2013. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Christaller, W. y Carlisle W. Baskin (1966): *Central Places in Southern Germany*. New Jersey: Prentice Hall-Englewood Cliffs.
- Clark, E. (2005): "The order and simplicity of gentrification: a political challenge", en Atkinson, R. y Bridge, G. (eds.), *Gentrification in a Global Context: The New Urban Colonialism*. London: Routledge, pp. 256-264.
- Derudder, B. y Taylor, P. (2016): "Central Flow Theory: comparative connectivities in the world-city network". *Regional Studies Volume* 52 (8), pp. 1.029-1.040.
- Del Molino, S. (2016): *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner.
- Ecologistas en Acción (2018): *La calidad del aire en el Estado español durante 2017*. Madrid: Ecologistas en Acción. Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/?p=97539>
- Fainstein, S., Gordon, I. y Harloe, M. (1992): *Divided Cities: New York and London in the Contemporary World*. Oxford: Blackwell.
- FOESSA (2013): *Desigualdad y Derechos sociales*. Colección Análisis y Perspectivas. Madrid: Cáritas.
- Fundación Alternativas (2013): *Primer Informe sobre la Desigualdad en España*. Madrid: Fundación Alternativas.
- González-Leonardo, M., López-Gay, A. y Recaño, J. (2019): "Descapitalización educativa y segunda oleada de despoblación". *Perspectives Demographiques*, 16, pp. 1-4.
- Guilluy, C. (2014): *La France périphérique. Comment on a sacrifié les classes populaires*. Paris: Flammarion.
- Harvey, D. (1996): "Cities or urbanization?". *City. Analysis of Urban Trends Culture, Theory, Policy Action*, 1 ( 1-2), pp. 38-61.

- Katz, B. y Bradley, J. (2013): *The Metropolitan Revolution: How Cities and Metros Are Fixing Our Broken Politics and Fragile Economy*. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Kazepov, Y. (ed) (2005): *Cities of Europe: Changing Contexts, Local Arrangements, and the Challenge to Urban Cohesion*. London: Blackwell.
- Khanna, P. (2011): *When Cities Rule the World*. New York: McKinsey & Company. Disponible en: <http://whatmatters.mckinseydigital.com/cities/when-cities-rule-the-world>
- Leal, J. (2004): "Segregation and social change in Madrid metropolitan region". *The Greek Review of Social Research*, 113, pp. 81-104.
- Lees, L., Bang, H. y López-Morales, E. (2016): *Planetary Gentrification*. London: Polity Press.
- Marcuse, P. y van Kempen, R. (eds.) (2000): *Globalizing Cities: A New Spatial Order?* London and Cambridge: Blackwell Publishers.
- Marcuse, P. y van Kempen, R. (2002): *Of States and Cities: The Partitioning of Urban Space*. Oxford: Oxford University Press.
- Massey, D. y Denton, N. (1988): "The dimensions of residential segregation". *Social Forces*, 67(2), pp. 281-315.
- Mollenkopf, J. y Castells, M. (1991): *Dual City: Restructuring New York*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Navarro, V. (2006). *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*. Barcelona: Anagrama.
- OECD (2011). *Divided we Stand: Why Inequality keeps rising. An Overview of Growing Income Inequalities in OECD Countries: Main Findings*. Paris: OCDE. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/40/12/49499779.pdf>
- Piketty, T. (2014): *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge: Belknap Press.
- Prattschke, J. y Morlicchio, E. (2012): "Social polarization, the labour market and economic restructuring in Europe: an urban perspective". *Urban Studies*, 49 (9), pp. 1.891-1.907.
- Roca, J., Moix, M. y Arellano, B. (2012): "El sistema urbano en España". *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 396. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-396.htm>
- Rodríguez, J. (2019): "La expansión del mercado de vivienda entra en una fase madura". *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 199, pp. 201-214.
- Sassen, S. (1991): *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press.
- Sassen, S. (2015): *Expulsiones, brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Ediciones.
- Schmidt, F. (2017): *Digital Labour markets in the Platform Economy. Mapping the political challenges of Crowd Work and Gig Work*. Bonn: Friedrich Ebert Stiftung, Division for Economic and Social Policy. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/wiso/13164.pdf>
- Smith, N. (2002): "New globalism, new urbanism: Gentrification as global urban strategy". *Antipode*, 34(3), pp. 427-450.

- Sorando, D. y Leal, J. (2019): "Distantes y desiguales: el declive de la mezcla social en Barcelona y Madrid". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 169, pp. 125-148.
- Srnicek, N. (2016): *Platform capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- Tammaru, T., van Ham, M., Marcińczak, S. y Musterd, S. (eds.) (2016): *Socio-Economic Segregation in European Capital Cities: East Meets West*. London: Routledge.
- Tasan-Kok, T. et al. (2013): *Towards Hyper-Diversified European Cities: A Critical Literature Review*. Utrecht: Utrecht University.
- Taylor, P. J., Hoyler, M. y Verbruggen, R. (2010): "External Urban Relational Process: Introducing Central Flow Theory to Complement Central Place Theory". *Urban Studies*, 47, pp. 2803-2818. Disponible en <https://doi.org/10.1177/0042098010377367>
- Therborn, G. (2015): *La desigualdad mata*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2017): *Cities of Power: The Urban, The National, The Popular, The Global*. London: Verso.
- Wachsmuth, D. y Weisler, A. (2018): "Airbnb and the rent gap: Gentrification through the sharing economy". *Environment and Planning A: Economy and Space*, 50(6), pp. 1.147-1.170.
- World Tourism Organization (UNWTO) (2018): *Overtourism? Understanding and Managing Urban Tourism Growth beyond Perceptions*. Madrid: UNWTO. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420070>